

Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos

Carrera: Lic. En Psicopedagogía

Título:

Realidades y consecuencias del maltrato verbal en niños/as de 4to grado de la Escuela N° 1073 “Sagrado Corazón de Jesús” de Carlos Pellegrini – Santa Fe durante el año 2016. Un abordaje psicopedagógico.

Modalidad: Trabajo de Investigación.

Tesista: Bearzotti Lucía

Sede: Rosario

Título a obtener: Prof. En Psicopedagogía y Lic. En Psicopedagogía.

Fecha: 22/12/16

Dedicatoria

La presente tesis quiero compartirla con toda mi familia por brindarme todo su apoyo, consejos, amor, comprensión y ayuda en momentos difíciles. También con mis amigos y aquellas personas que estuvieron siempre a mi lado.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a la Universidad Abierta Interamericana por haberme aceptado ser parte de ella para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco también a mi tutora de tesis la Licenciada Natalia Peralta por haberme dado la oportunidad de recurrir a sus capacidades y conocimientos, como así también a Carina Cáceres por guiarme durante todo el desarrollo de la misma.

Mis agradecimientos también van dirigidos a los directivos y alumnos de 4to grado de la escuela N° 1073 “Sagrado Corazón de Jesús” de Carlos Pellegrini, por haber aceptado que lleve a cabo mi tesis allí.

Gracias también a mis compañeros y amigas, que me apoyaron y me permitieron entrar en su vida durante estos hermosos cinco años de convivencia dentro del salón de clases.

Resumen

Este trabajo de investigación tiene por objetivo hacer visible en el campo infantil los hechos que conllevan al maltrato verbal con animosidad o no y, por consiguiente, determinar si se ve afectada la autoestima y el desarrollo cotidiano de los niños/as de 4to grado de la escuela Sagrado Corazón de Jesús de Carlos Pellegrini – Santa Fe, específicamente en el académico.

La información se obtuvo mediante entrevistas a cada uno de los alumnos de 4to grado, diferenciando en la misma el rol de víctima y de victimario, además de la revisión bibliográfica. La investigación es del tipo cuantitativa – cualitativa, de nivel descriptivo y basada en el paradigma interpretativo.

Los resultados obtenidos llevan a la conclusión de que si bien hay un importante hostigamiento verbal y frecuente, este no determina en forma directa una visible disminución en el rendimiento escolar; lo cual puede tener como causas atenuantes, variables enunciadas en el marco teórico de dicho trabajo. Entre ellas, las características de la institución y de los niños, se consideran como una de las más relevantes en la incidencia de los resultados.

Palabras principales: Maltrato verbal – Autoestima – Víctima – Victimario - Alumnos

Índice

Introducción.....	6
Parte I: Marco teórico.....	8
Capítulo 1: Estado de arte	8
1.1: Antecedentes de Investigaciones Internacionales.....	8
1.2: Antecedentes de Investigaciones Nacionales.....	10
Capítulo 2: Maltrato verbal.....	11
2.1: Tipos.....	12
2.2: Causas.....	12
2.3: Consecuencias.....	12
Capítulo 3: Prevención.....	14
3.1: Campos de intervención del psicopedagogo.....	14
Capítulo 4: Normativa.....	16
Parte II: Marco metodológico.....	17
Capítulo 5: Esquema del trabajo de campo.....	17
5.1: Tema.....	17
5.1.1: Preguntas de Investigación.....	17
5.1.2: Objetivo general y objetivos específicos.....	17
5.2: Características de la investigación.....	18
5.3: Tipo de investigación.....	18
5.4: Delimitación de la investigación.....	18
5.5: Técnica de recolección de datos.....	18
5.6: Población.....	19

Capítulo 6: Análisis de los datos.....	20
Parte III: Final.....	56
Capítulo 7: Conclusiones.....	56
Capítulo 8: Recomendaciones.....	59
Bibliografía.....	63
Anexos.....	65

Introducción

Quizás en el recuerdo de nuestra niñez, todos de alguna u otra manera hemos sido objeto, por ejemplo, de actos burlones que nos recuerdan una sensación de impotencia y vacío.

El maltrato verbal siempre ataca donde más nos duele, y cuando el victimario detecta el lado débil de la víctima persiste cotidianamente.

Esa cotidiana actitud insistente y traicionera, en etapas infantiles, donde las condiciones de vulnerabilidad son más evidentes, afecta el motor invisible de nuestra vida que es la autoestima.

La dimensión que un niño le otorga a estos hechos, es proporcionalmente mayor en relación a los numerosos problemas que pueden representar en la adultez, ya que no encuentran elementos para expresarse o defenderse.

El objetivo general de esta investigación es hacer visible en el campo infantil los hechos que conllevan al maltrato verbal con animosidad o no y, por consiguiente, determinar si se ve afectada la autoestima y/o el desarrollo cotidiano, específicamente en lo académico.

Para ello se plantean entrevistas individuales con alumnos de 4to grado de la escuela N° 1073 “Sagrado Corazón de Jesús” de Carlos Pellegrini.

El aula es un escenario muy particular donde los alumnos no solo aprenden, sino que desarrollan actividades sociales y afectivas. Por lo tanto, las relaciones personales se reflejan cotidianamente.

En este último tiempo se detectó una mayor incidencia de maltrato verbal entre los alumnos, lo cual conduce al interrogante de cuáles serían las causas que llevan a los alumnos a maltratar verbalmente a otros y su influencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el ámbito escolar.

Aproximarnos a una respuesta concreta, nos orientará para definir un panorama más claro e implementar estrategias psicopedagógicas adecuadas con el fin de mejorar los vínculos entre alumnos y facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El trabajo es producto de la observación de casos reales en esta etapa de escolaridad primaria, lo cual motiva la necesidad de colocar estos hechos de maltrato verbal y sus efectos en un lugar de mayor preponderancia dentro de los enemigos emocionales de la niñez.

Es esa dirección conceptual la que conduce el presente trabajo hacia un resultado que logre la visibilidad del problema más que la profundidad investigativa.

La misma hace referencia a un modelo descriptivo, ya que el resultado deseado destaca lo cualitativo, el diseño que se utilizó es de carácter mixto (cualitativa - cuantitativa), dentro del cual se emplearon entrevistas no estructuradas aplicadas a la totalidad de los alumnos de 4to grado de la escuela mencionada.

La estructura formal del presente trabajo se inicia con una introducción donde se bosqueja la intención del mismo, luego se desarrollan tres partes: la primera consta de cuatro capítulos donde se hace referencia al estado del arte, luego, al maltrato verbal según sus tipos, causas y consecuencias, posteriormente a la prevención y finalmente a la normativa.

La segunda parte hace hincapié en el marco metodológico, donde se especifica el esquema de trabajo de campo y el análisis de los datos recabados; y la tercera parte expresa las conclusiones finales con sus respectivas recomendaciones.

Parte I: Marco teórico

Capítulo 1: Estado del arte

1.1: Antecedentes de Investigaciones Internacionales

Los primeros estudios sobre violencia entre iguales fueron realizados por Heinemann (1972) y Olweus (1973; 1978; 1993; 1996; 1998). Se puede definir el maltrato entre iguales como una conducta de persecución psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. En este sentido, las investigaciones realizadas en los últimos años sobre este tema coinciden en que el maltrato entre iguales en el contexto escolar es un fenómeno presente en numerosos países (Ortega Ruiz y Mora Merchán, 2000 en Debardeux y Blaya, 2001).

Por otra parte, según diferentes investigaciones realizadas en España, como las de Ortega Ruiz (1997), Ortega Ruiz y Mora Merchán (1997; 1998) y el Informe del Defensor del Pueblo (2000), las características más destacadas del maltrato entre iguales son las siguientes:

- 1) Tiene diferentes manifestaciones: maltrato verbal (insultos y rumores), robo, amenazas, agresiones y aislamiento social.
- 2) En el caso de los chicos su forma más frecuente es la agresión física y verbal, mientras que en el de las chicas su manifestación es más indirecta, tomando frecuentemente la forma de aislamiento de la víctima o exclusión social.
- 3) Tiende a disminuir con la edad y su mayor nivel de incidencia se da entre los 11 y los 14 años.
- 4) Finalmente, su escenario más frecuente suele ser el patio de recreo (en primaria), que se amplía a otros contextos (aulas, pasillos...) en el caso de secundaria.

El Informe del Defensor del Pueblo Sobre Violencia Escolar (1999), es un estudio de carácter internacional sobre malos tratos entre escolares realizado sobre una muestra de 3.000 estudiantes de Educación Secundaria pertenecientes a 300 centros públicos, concertados y privados de toda España. En el mismo se analiza la incidencia de un total de trece actos violentos: insultar, hablar mal, ignorar, poner trabas, esconder

cosas, no dejar participar, amenazar para meter miedo, pegar, robar, romper cosas, acosar sexualmente, amenazar con armas y obligar a hacer cosas.

En este informe se recogen también los resultados de una encuesta a equipos directivos, profesores y estudiantes, en la que se reflejan las diferentes percepciones de unos y otros con respecto al fenómeno de la violencia escolar, ofreciendo pautas de orientación ante el mismo.

Según este trabajo los profesores, más preocupados por los problemas de aprendizaje que por el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes, no son conscientes de la gravedad y causas, que involucran factores individuales o sociofamiliares ajenos al centro escolar, y muy frecuentemente abordan de forma inadecuada: o no hacen nada ante el problema o responden con pautas de agresión similares a las de los alumnos; no mantienen suficientemente abiertos los canales de comunicación con los estudiantes y sus familias; se resisten a los cambios imprescindibles en aulas y centros para hacer frente al problema; desconfían de las tutorías e ignoran al Departamento de Orientación; no valoran la ayuda de los expertos y presentan resistencias a la formación permanente.

Por otra parte, cabe señalar que el trabajo de investigación de Giovanni Castañeda Rojas (2010), es un estudio de carácter internacional que se inscribe en el paradigma interpretativo analítico con un enfoque cualitativo, el cual se orientó a describir, interpretar y analizar una situación social particular: los intercambios verbales entre el profesor y los estudiantes en el contexto escolar.

Los sujetos que integran la muestra para el este estudio fueron: 20 docentes y 500 estudiantes de bachillerato de un colegio ubicado en la ciudad de Bogotá. Como técnica de recolección del corpus se utilizaron 36 horas de grabación, 20 registros de observación anónima, 183 cuestionarios de percepción y valoración por parte de los estudiantes y 25 entrevistas.

Lo anterior les permitió acceder al corpus en su estado natural, lo cual hizo posible el acceso a las diversas prácticas verbales empleadas en las interacciones entre profesores y estudiantes en el contexto de la clase y fuera de ella.

Como conclusión de esta investigación surge la evidencia de un maltrato verbal en el aula, en este caso profesor – alumno donde el primero desarrolla sus clases incluyendo actos de intimidación que llevará a la subordinación de los alumnos. Además, se realiza en presencia de todos con una clara señal amenazante que no condice con la actitud pedagógica que se desea.

1.2: Investigaciones Nacionales: se puede mencionar el trabajo realizado por Silvia Martha Musri (2012). El mismo es del tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y el diseño es no experimental.

Los resultados muestran que en el colegio nacional de EMD "Dr. Fernando de la Mora", tuvieron lugar todos los tipos de acoso, existiendo una relación inversa entre la "gravedad" de la conducta de acoso y la frecuencia. Las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta fueron las formas de acoso más frecuentes, siendo la clase y el patio los escenarios elegidos para estas conductas agresivas.

Las estrategias preventivas combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo.

Se ha llegado a comprobar que la Institución se encontraba en una transición de procedimientos punitivos o sancionadores a preventivos o correctivos, tendiente a lograr una convivencia armónica y segura en el centro.

Capítulo 2: Maltrato verbal

La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios (Olweus, 1983; citado por el Defensor del Pueblo, 2000, p18).

El hostigamiento verbal es una situación que presenta un costado salvaje y cruel desde el momento que la víctima recibe el maltrato en aspectos que degradan su concepto y no encuentra en su forma lógica de ver la vida una alternativa para defenderse. Dicho hostigamiento puede presentarse por amenazas, situaciones irrespetuosas, exageraciones, etc.

Percibir estos hechos en un proceso de formación de su identidad, su personalidad y sus conductas profundizan la influencia de estas situaciones.

Según Julián Pérez Porto y Ana Gardey (2013), se entiende que un niño es víctima cuando “sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita y cuando el daño es ocasionado por una persona, ésta recibe el nombre de victimario”.

Los comentarios de sus iguales (compañeros) desempeñan una función crítica para la formación de esa personalidad. Sin querer, los niños hacen caso de lo que les dicen sus compañeros, su opinión es importante para ellos, así como el parecerse a los demás en la etapa de la adolescencia, principalmente.

El niño atraviesa una etapa de su vida donde es muy influenciado por su entorno, fundamentalmente por las personas de su confianza y no tiene capacidad para discernir con precisión motivos, intenciones, etc. en otros.

Por ejemplo, si en la clase le repiten constantemente a una niña de entre 9 - 10 años que es gorda y fea, no sólo evitará participar en pruebas deportivas de la escuela, sino que es probable que esa constante “voz interna” amoldada por las opiniones ajenas, le esté diciendo en todo momento que necesita adelgazar, pudiendo volverse anoréxica, todo para demostrarle a sus victimarios que están equivocados.

El hostigamiento de palabra que según la Real Academia Española (2014) significa “molestar a alguien o burlarse de él insistentemente”, es la forma más frecuente de acoso entre niños de ambos sexos. Cuanto más grandes sean los alumnos, más grado de dominio en el lenguaje poseerán y es muy probable que lo empleen para hacerle la “vida imposible” al acosado. Así, el acoso verbal tiende a empeorar con la edad.

El acoso verbal aunque parezca en algunos casos superficial, no persistente o que carece de importancia, debe ser considerado en todas sus formas por el daño interno que produce en su víctima. No hace falta que el hostigamiento sea grosero o de importancia mayor para los adultos, ya que el niño decodifica las situaciones con una prioridad que es propia de él.

Se considera pertinente mencionar que el maltrato verbal muchas veces es efectuado con cierta distinción que lo hace imperceptible a los ojos de los mayores.

2.1 Según (Olweus, 1983; citado por el Defensor del Pueblo, 2000, p17) hay diferentes tipos de maltrato verbal:

- *Agresión verbal directa:*
 - Poner apodos, seudónimos.
 - Hacer gestos.
 - Insultar; humillar.
 - Amenazar
- *Agresión verbal indirecta:*
 - Hablar mal de alguien.

2.2: Causas del maltrato verbal

De acuerdo a Silvia Valero Loro (2009) las causas del maltrato verbal se deben englobar en una perspectiva que incluya diferentes factores a tener en cuenta:

- Factores individuales, aquí encontramos una personalidad retraída o baja autoestima en el caso de las víctimas y un temperamento agresivo y alteraciones en la emoción y la conducta en el caso de los agresores.
- En el caso de los agresores, el factor familiar es uno de los más importantes, incluye la inestabilidad en la estructura familiar, falta de vínculo afectivo o abandono, convivencia familiar pobre, contradicciones, imposición o autoritarismo, presencia de actos violentos, permisividad o pasividad, etc.
- También existen factores que provienen directamente del centro escolar que afectan en la dinámica como actitudes de falta de coordinación y colaboración

entre el profesorado, inconsistencia en la prevención de conductas agresivas, intrusismo profesional o la permisividad del profesor así como la convivencia de varias culturas dando lugar a actos racistas.

2.3: Consecuencias del maltrato verbal

El acoso verbal no solo lleva consigo un daño en la víctima, sino también un creciente acostumbramiento del victimario a conseguir sus objetivos a través del amedrentamiento, la amenaza, la extorción, etc., donde al comprobar éxito en sus acciones se adiestra a tomarlo como norma corriente y es de esperar consecuencias mayores en su adolescencia y juventud.

Las peores consecuencias las sufren las víctimas, hay ciertas características, indicios, señales que ponen en evidencia, al igual que en otros tipos de maltrato, que un niño es víctima de violencia verbal, entre ellas las enumeradas por Patricia Carambula (2010) son:

- Sentimientos de inferioridad, muy baja autoestima, muy pobre imagen de sí mismos, angustia, ansiedad, introversión.
- Los niños víctimas de maltrato verbal se muestran temerosos y sumamente ansiosos ante cualquier nueva experiencia aunque se trate de algo divertido.
- Son niños tristes, frustrados, que raramente demuestran alegría.
- Tienen una percepción amenazante del mundo y se sienten siempre muy inseguros.
- Manifiestan problemas de aprendizaje, atraso en el desarrollo del conocimiento, vergüenza y sensación de fracaso por ello. Esto sucede por la falta de estímulo y la descalificación constante a la que son sometidos.
- Los niños víctimas de violencia verbal coartan progresivamente sus expresiones y suprimen sus relaciones interpersonales, enlenteciendo así la adquisición de sus habilidades cognitivas.
- Algunos estudios han evidenciado diferencias significativas en el rendimiento escolar y el nivel intelectual de los niños víctimas de maltrato psicológico en relación a los que no son maltratados, promediamente entre 20 y 40 puntos menos en su coeficiente intelectual. Y, aproximadamente, 2 años de retraso en la comunicación verbal
- De adultos pueden padecer depresión, ya que se ha encontrado relación entre las carencias afectivas y este problema de salud mental.
- Los niños víctimas de violencia verbal son potencialmente más propensos a repetir de adultos el mismo patrón de conducta.

Capítulo 3: El rol del psicopedagogo en la prevención

La psicopedagogía es el campo de encuentro, entre lo psicológico y lo educacional. Nació a partir de la confluencia de la psicología (que se dedica a la comprensión del ser) y la pedagogía (que se dedica al arte de educar y enseñar). Considerando esta premisa, numerosas son las concepciones que se tienen acerca de la psicopedagogía como ciencia o disciplina, encontradas en diversas publicaciones, tanto referida a su objeto como a los alcances de su práctica.

“Se ocupa de la salud mental, en cuanto aprender, implica afrontar conflictos, construir conocimientos y muchas veces padecer perturbaciones. Incluye el estudio de las estructuras educativas, sanitarias y laborales en cuanto promueven, traban o dañan los aprendizajes” (Müller, 1995, citado en Ana Kazmierczak, p1).

Se puede ejercer de forma interdisciplinaria, encargándose de estudiar, prevenir y corregir las dificultades que puede presentar un individuo en el proceso de aprendizaje, aún cuando tenga un coeficiente intelectual dentro de los parámetros normales.

De acuerdo con María Leonard (p10) “Se considera entonces a la psicopedagogía, como el estudio de la conducta humana en situaciones socioeducativas, para poder potenciar al máximo la capacidad de aprendizaje de niños, adolescentes y adultos, teniendo en cuenta sus particularidades, talentos y necesidades especiales”.

Es importante destacar, que desde la psicopedagogía se trabaja con los individuos en múltiples contextos: escuela, hogar, comunidad, recreación y trabajo. Así la psicopedagogía tendrá por función, desarrollar sus actividades en los distintos ámbitos, con el objeto de obtener mejores logros del individuo y de la comunidad en la que se desenvuelve.

3.1 Campos de intervención del psicopedagogo

Siguiendo a Müller, (1990, p14), con respecto a los campos en psicopedagogía, encontramos la clínica, dedicada a reconocer y atender las alteraciones del aprendizaje sistemático o a sistémico (dentro de este último, por ejemplo se puede nombrar la orientación vocacional). También existen áreas; vinculadas con el aprendizaje sistemático, relacionada con el planeamiento educacional y el asesoramiento pedagógico; la institucional, es la que colabora con los planes educacionales y sanitarios en el ámbito de las organizaciones, mediante el

diagnóstico y propuesta metodológicas pertinentes; la preventiva, cuyos alcances son muy amplios y aun insuficientemente explotados, que contribuye a evitar los fracasos educacionales y a mejorar los resultados del aprendizaje sistemático y asistemático, por participación en proyectos comunitarios, en los medios de comunicación (TV, radio, revistas, diarios, cine, audiovisuales, videos, etc.), en tareas de asesoramiento a docentes y padres, en la orientación vocacional incluida en el sistema educativo y el uso del tiempo libre, en la educación permanente y de adultos, etc.).

Al hacer hincapié en la psicopedagogía preventiva vinculada con el presente trabajo, se puede afirmar que:

Se intenta evitar fracasos educacionales, mejorar los resultados del aprendizaje y realizar acciones, que posibiliten la detección precoz de perturbaciones del mismo, delineando pautas evolutivas concretas; orientar respecto de las adecuaciones metodológicas acordes a las características bio-psico-socio-culturales de individuos o grupos; asesorar en la elaboración de planes curriculares, etc. (Müller, 1990, p28).

Para prevenir las causas y evitar las consecuencias del maltrato verbal, la intervención debe ser siempre conjunta entre padres, profesores y profesionales de la salud para poder abordar el caso desde diferentes perspectivas y que el resultado sea el óptimo.

Se puede sintetizar entonces, que las tareas preventivas del psicopedagogo a nivel institucional pueden ser:

- Supervisar equipos interdisciplinarios que intervengan en instituciones educativas.
- Realizar la detección temprana de alumnos con necesidades educativas especiales, teniendo en consideración las características del sujeto inherentes a su heterogeneidad y sus necesidades educativas particulares.
- Identificar alumnos con dificultades en el aprendizaje tempranamente.
- Asesorar a las familias y participar en el desarrollo de programas formativos de padres.
- Detectar al inicio de la escolarización las condiciones personales y sociales, que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno y su adaptación al ámbito escolar.
- Coordinar talleres de capacitación sobre diversas temáticas.

De esta manera se estaría trabajando en pro de la inexistencia de casos de maltrato verbal y de su concomitante incidencia perniciosa en el aprendizaje de los alumnos.

Capítulo 4: Normativa

La mención de la ley de Educación Nacional N° 26.206/06 se argumenta en que sus artículos no solo hablan de adquirir conocimientos de las distintas asignaturas y de los derechos que el niño tiene de recibirlos libremente sino, también, en que reflexiona y marca un sentido de formación ética y democrática donde se manifiestan objetivos vinculados al desarrollo integral de la persona.

Respecto de la Ley Nacional N° 26.061/05: de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, se profundiza lo manifestado en la ley anterior donde los valores de solidaridad, respeto, integridad física, moral, etc. son puntos centrales de la misma para preservar el libre desarrollo psíquico y emocional del niño/a.

A continuación se detalla información incluida en ambas leyes en situación a la formación de los estudiantes y, específicamente, vinculada con las situaciones de violencia.

Ley de Educación Nacional 26.206 en su capítulo II, artículo 11 brega por una formación comprometida con los valores éticos, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos y preservación del patrimonio natural y cultura, como así también asegurar condiciones de igualdad sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

A su vez el artículo 126 del mismo capítulo, hace mención al derecho que tiene todo alumno de ser protegido contra agresiones físicas, psicológicas o morales.

El artículo 27 del capítulo III, manifiesta la finalidad prioritaria de ofrecer condiciones adecuadas para el desarrollo integral de la infancia, desarrollar la iniciativa individual, el trabajo en equipo y una convivencia solidaria. También brindar una formación ética y promover el juego como actividad necesaria para un desarrollo cognitiva, afectivo, ético, estético, motor y social.

Ley Nacional 26.061 en su artículo IX, título II, hace referencia a los derechos del niño a la dignidad e integridad personal, resaltando el derecho a no ser sometidos a un trato violento, discriminatorio, vejatorio y humillante.

Igualmente en adolescentes tienen derecho a su integridad física, sexual, psíquica y moral.

Parte II: Marco metodológico

Capítulo 5: Trabajo de campo

5.1: Tema: incidencia de maltrato verbal en los alumnos de 4to grado de la escuela N° 1073 “Sagrado corazón de Jesús” de Carlos Pellegrini – Santa Fe.

5.1.1: Preguntas de investigación:

- ¿Qué tipos de maltrato verbal existen en el grupo clase según la información que aportan los alumnos?
- ¿Cuáles son las causas por las que algunos alumnos maltratan verbalmente a otros?
- ¿Qué consecuencias en el aprendizaje de los alumnos víctimas acarrea el maltrato verbal?
- ¿Qué estrategias metodológicas se pueden sugerir desde el punto de vista psicopedagógico para prevenir el maltrato verbal en la escuela - aula?

5.1.2: Objetivo general: hacer visible en el campo infantil los hechos que conllevan al maltrato verbal con animosidad o no y, por como consiguiente, determinar si se ve afectada la autoestima y el desarrollo cotidiano de los mismos, específicamente en el aspecto académico.

Objetivos específicos:

- Reconocer distintos tipos de maltrato verbal de los que son objeto algunos niños en diferentes experiencias escolares.
- Distinguir las causas que llevan a algunos alumnos a maltratar verbalmente a otros.
- Indicar las consecuencias que el maltrato verbal trae aparejado en el aprendizaje de los alumnos víctimas.

- Identificar el perfil y las actitudes en común de alumnos que son víctimas o victimarios de alguna situación de maltrato verbal.
- Ofrecer sugerencias psicopedagógicas para prevenir situaciones vinculadas al maltrato verbal.

5.2: Característica de la investigación: la presente investigación se elaboró sobre una perspectiva del paradigma interpretativo ya que se centra en el “estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (Arnal 1992, p41), o sea, en el mundo personal de los individuos para interpretar sus situaciones, qué significan para ellos, qué intenciones tienen y cómo influye objetivamente las relaciones interpersonales en el campo educativo.

Para lograr esto, es necesario comprender lo particular del alumno y analizarlo.

5.3: Se trata de una investigación “descriptiva”, cuyo fin consistió en resaltar los aspectos cualitativos del maltrato verbal.

5.4: Delimitación de la investigación: Las unidades de análisis fueron los alumnos de 4to grado de las divisiones “A” (con 15 alumnos) y “B” (con 14 alumnos).

5.4.1: La Escuela N° 1073, Sagrado Corazón de Jesús, está ubicada en el centro de la ciudad de Carlos Pellegrini – Santa Fe, es una escuela de índole religiosa y de gestión privada, fundada en el año 1923.

Es de carácter mixto y a ella concurren alumnos en general de clase media – alta. Dictan clases solo en el nivel primario de primero a séptimo grado.

5.4.2: Se encuestaron un total de 29 alumnos, 12 de ellos fueron mujeres y 17 fueron varones.

5.5: La técnica que se empleó para la recolección de datos fue una entrevista la cual es definida por Carlos Muñoz Razo (1998, p 203), como una “recopilación verbal sobre algún tópico de interés para el entrevistador”

La misma abordó la temática del maltrato verbal en general y luego desde el lugar de la víctima y del victimario, con el fin de poder detectar realidades concretas de los alumnos que se están investigando. (Ver anexo).

5.6: En relación a la población se siguieron los criterios de Chávez (2001, p162), quien dice que “la población de un estudio es el universo de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados. Está constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos unos de otros”. La misma estuvo constituida por 29 alumnos de 4to grado pertenecientes a la escuela N° 1073 Sagrado Corazón de Jesús de Carlos Pellegrini – Santa Fe.

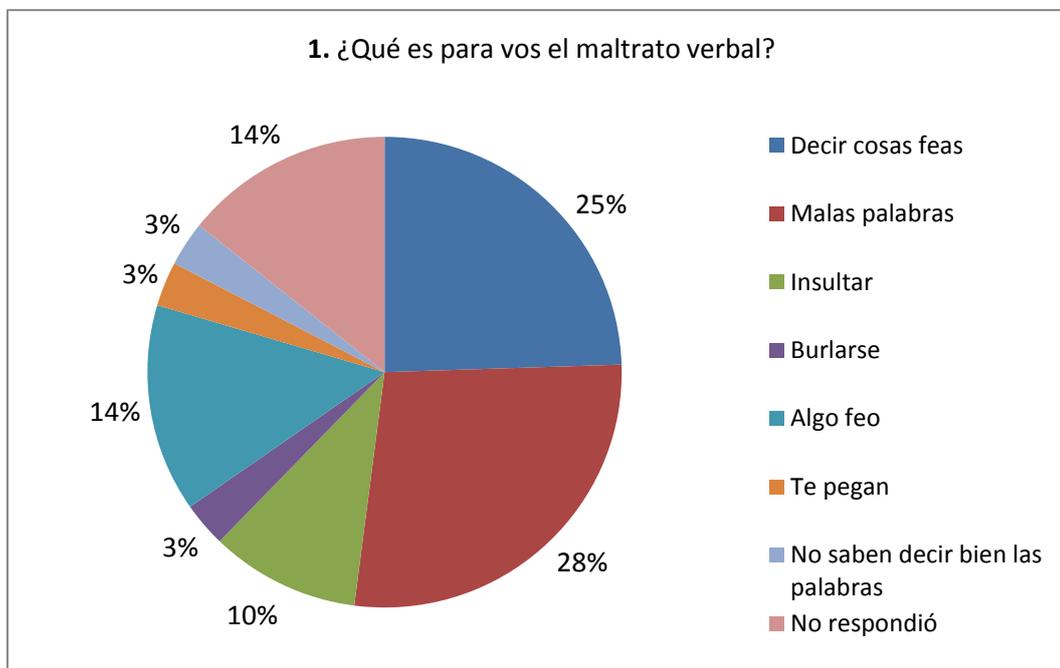
El trabajo se hizo sobre esta población debido a que mostraba señales de maltrato verbal en años anteriores donde las maestras detectaron el problema y comenzaron a tratar de buscar soluciones.

En esta etapa además se deben controlar todo tipo de maltrato verbal ya que es la fase previa para llegar al maltrato físico más común en la adolescencia.

Las entrevistas fueron llevadas a cabo en la biblioteca de la escuela, se realizaron de forma individual, los datos se registraron de forma escrita, esta forma se eligió para que cada uno de los alumnos no tenga interferencias en el desarrollo de las mismas. La predisposición de los alumnos en su totalidad fue buena, respondiendo según la forma de ser de cada uno.

En el proceso de interpretación de los resultados se intentó dar respuesta a cuáles serían las causas que llevan a los alumnos a maltratar verbalmente a otros y su influencia en el rendimiento académico sobre éstos.

Capítulo 6: Análisis de los datos



	Fa	%
Decir cosas feas	7	25
Malas palabras	8	28
Insultar	3	10
Burlarse	1	3
Algo feo	4	14
Te pegan	1	3
No saben decir bien las palabras	1	3
No respondió	4	14
Total	29	100

A nivel cualitativo los preconceptos de maltrato verbal fueron en un gran porcentaje aproximados, con respuestas tales como “Decir cosas feas”, “Burlarse” “Decir malas palabras”, lo cual nos indica que había un grado de concientización en el tema en niños de 9 – 10 años.



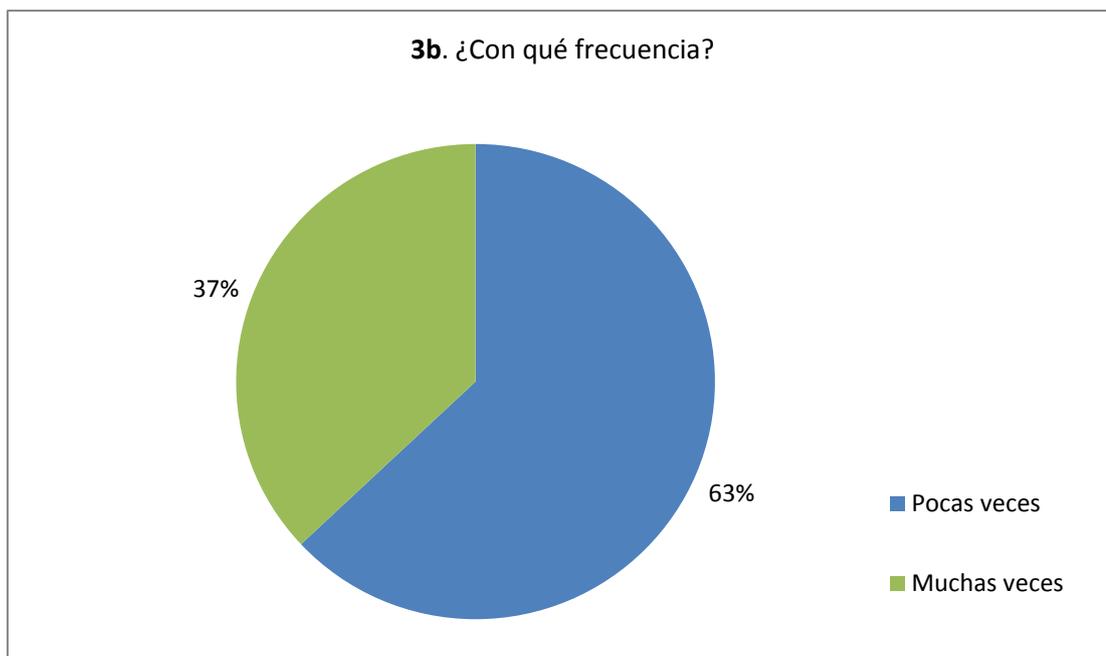
	Fa	%
Sí	1	3
No	28	97
Total	29	100

Las respuestas obtenidas muestran que solo un 3% (que es equivalente a un alumno) cree que se merecen algunos compañeros ser maltratados. Si a eso le sumamos que el resto cree que nadie es merecedor de ningún maltrato, estaríamos ante niños que tienden a tomar decisiones maduras, según las expectativas de los adultos con respuestas tales como “Que todos somos compañeros”, “Que no es justo” o “Que las cosas se solucionan hablando”.



	Fa	%
Sí	19	66
No	10	34
Total	29	100

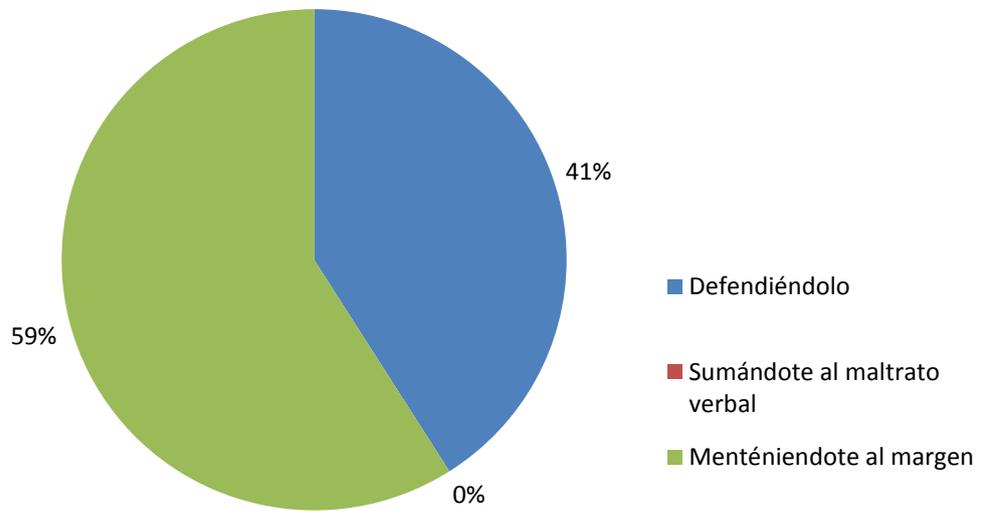
Los resultados indican que un 66% de los alumnos percibió conductas de maltrato verbal, lo cual es un nivel muy alto para niños que tendrían que estar enfocando su atención en el proceso de enseñanza – aprendizaje.



	Fa	%
Pocas veces	12	63
Muchas veces	7	37
Total	19	100

Cuando se preguntó con qué frecuencia observaron el maltrato verbal hubo un 63% que respondió que “muchas veces”. Esto afirma la hipótesis de que el problema existe y su análisis debe ser profundizado.

4. Cuándo maltratan verbalmente a alguien: ¿Participás defendiéndolo, sumándote al maltrato verbal o te mantenés al margen? ¿Por qué asumís esa actitud?

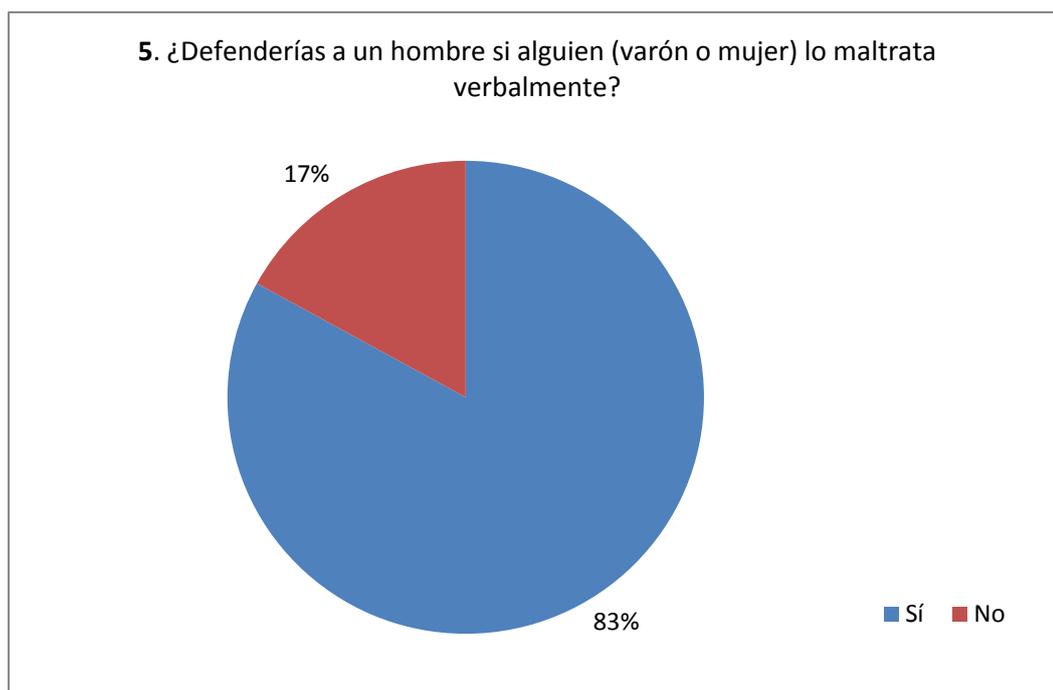


	Fa	%
Defendiéndolo	12	41
Sumándote	0	0
Al margen	17	59
Total	29	100

Este gráfico representa las distintas actitudes que los alumnos asumen frente al maltrato verbal hacia otros pares; donde un 41 % sostiene defender a la víctima, un 59% se mantiene al margen mientras que ningún niño/a manifiesta sumarse al hostigamiento.

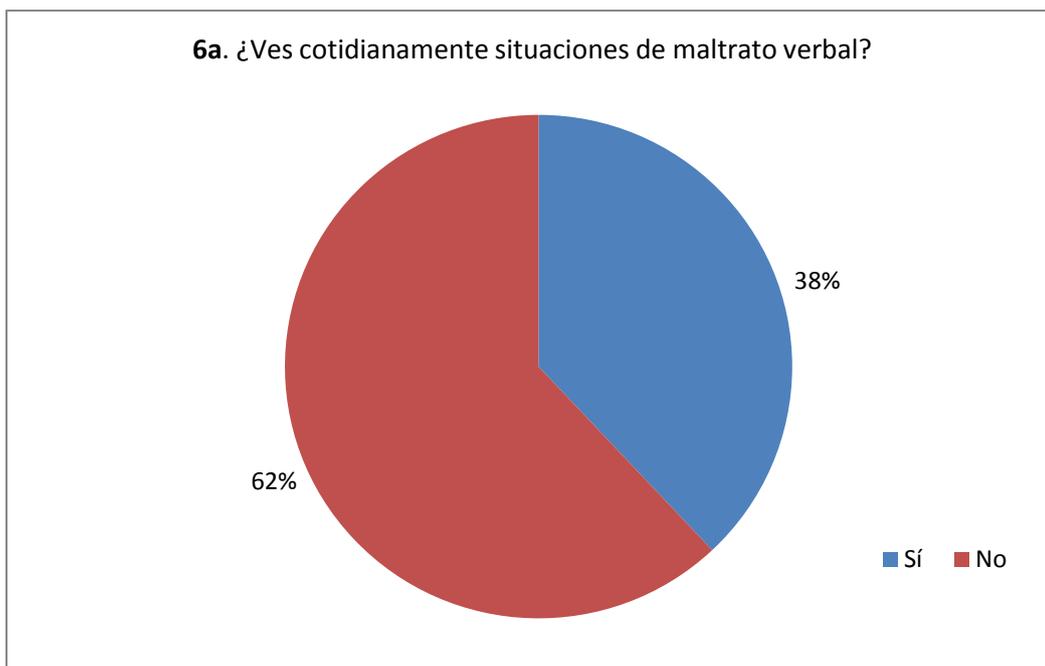
Cualitativamente cabe aclarar que los niños/as que dicen defender a sus compañeros asumen un compromiso paternalista y solidario hacia ellos, manifestando respuestas como: “Es mi compañero”, “Para que lo dejen de molestar”, “Para que no se golpeen” “No quiero que se peleen”, “No me gusta que le hagan burla”, mientras que los niños/as que se mantienen al margen emitieron respuestas como: “Mamá me lo dice”, “No lo conozco”, “Para no tener problemas”, “Se la agarran conmigo”.

5. ¿Defenderías a una mujer si alguien (varón o mujer) la maltrata verbalmente?



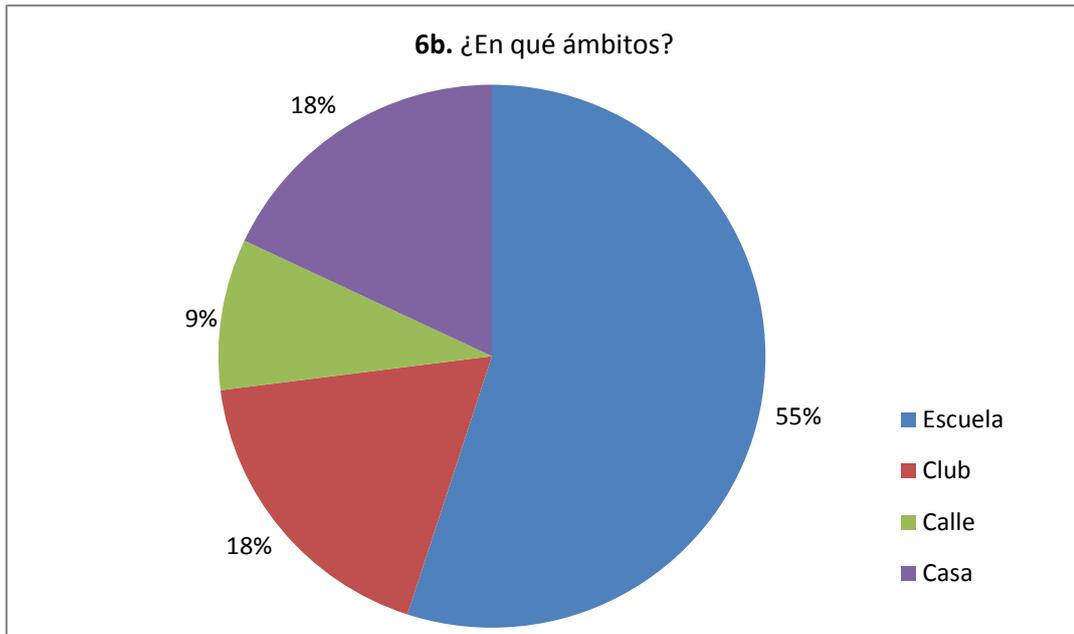
Niñas	Fa	%
Sí	10	83
No	2	17
Total	12	100

Siguiendo con su línea de coherencia el grupo total (100%) de niños contestó afirmativamente en relación a defender al sexo opuesto ante un maltrato verbal, lo que difiere con el grupo de niñas en donde dos de ellas manifestaron no hacerlo si “No lo conoce” o “Si es más grande que ella”.



	Fa	%
Sí	11	38
No	18	62
Total	29	100

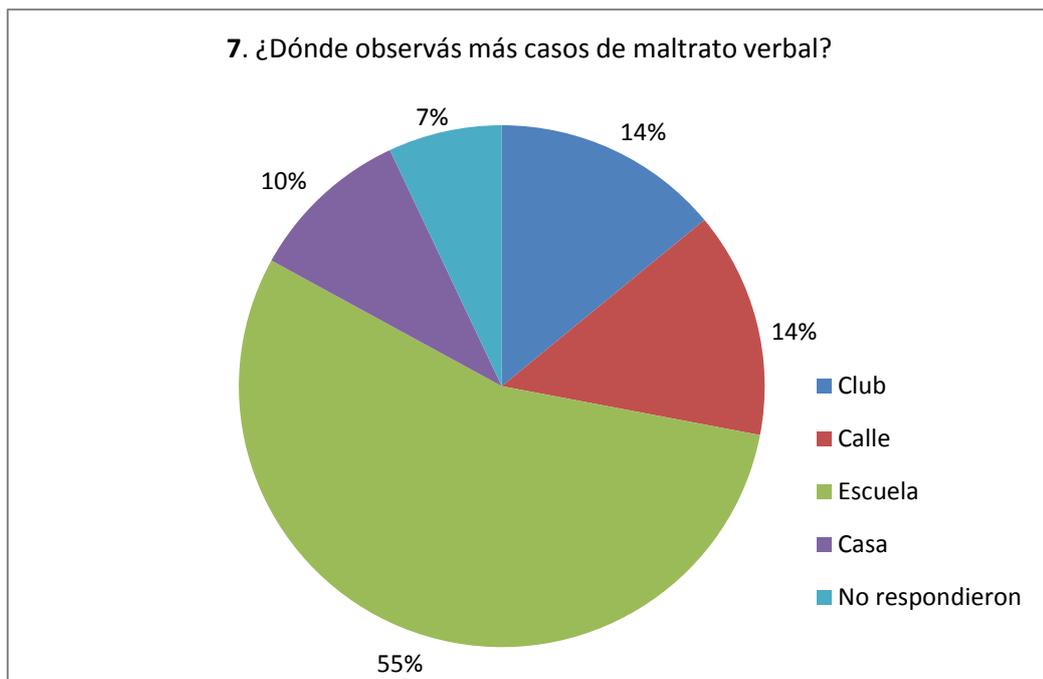
El 38% de alumnos observaron que cotidianamente hay situación de maltrato verbal, lo cual nos hace pensar que hay cierto grado de “acostumbramiento” debido a este tema teniendo en cuenta que según estos niños es una situación de desagrado que se manifiesta prácticamente todos los días.



Ámbitos	Fa	%
Escuela	6	55
Club	2	18
Calle	1	9
Casa	2	18
Total	11	100

Con respecto a los lugares donde los alumnos dicen que se dan estas situaciones de maltrato verbal se encuentra que el mayor porcentaje se da en la escuela con un 55%, un 18% en los clubes, un 9% en la calle y un 18% en la casa.

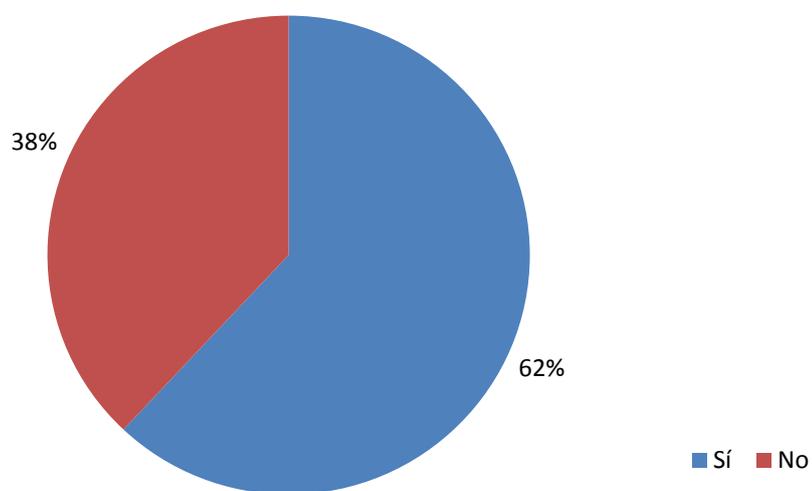
Esto podría vincularse a que en la escuela los niños pasan mucho más tiempo juntos en comparación con otros ámbitos y estas situaciones son más visibles entre ellos.



	Fa	%
Club	4	14
Calle	4	14
Escuela	16	55
Casa	3	10
No responde	2	7
Total	29	100

En esta respuesta podemos concluir que los casos de maltrato verbal se dan casi en igual medida dentro de la escuela 55% (o sea 16 alumnos sobre un total de 29) como fuera de la misma, lo que manifiesta que es un problema social que incluye como ámbito principal a la institución educativa, esto puede deberse a que la escuela es un sitio propicio donde confluyen como la presencia de niños y niñas, distintas edades, etc.

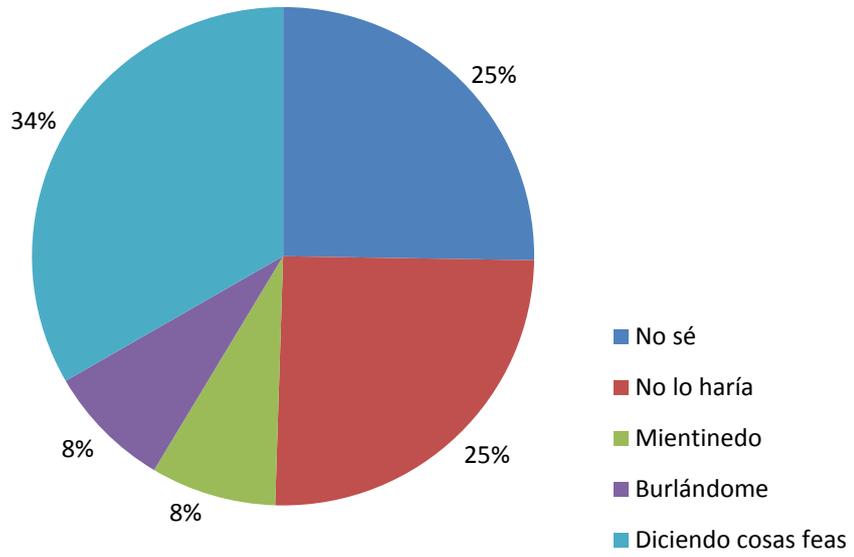
8. ¿Consideras que hay una situación de venganza en el maltrato verbal?



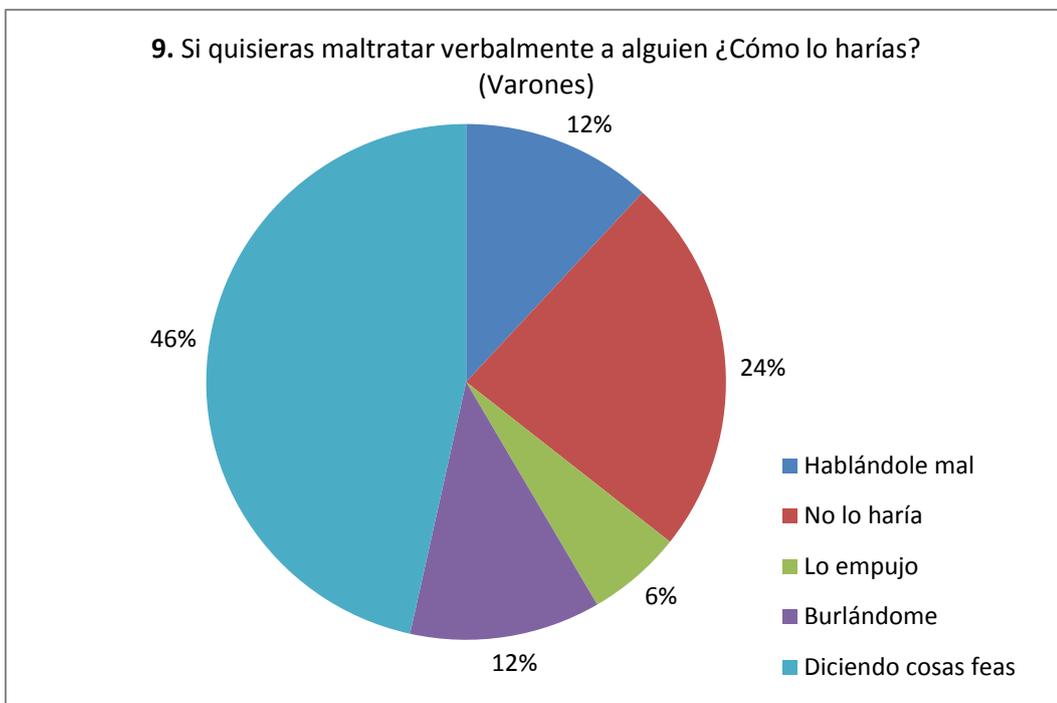
	Fa	%
Sí	18	62
No	11	38
Total	29	100

Un 62% de los alumnos considera que el victimario antes fue víctima y está incluido en un proceso de venganza, lo cual demuestra que a veces el maltrato actúa de disparador para generar conflictos mayores.

9. Si quisieras maltratar verbalmente a alguien ¿Cómo lo harías?
(Mujeres)



Mujeres	Fa	%
No sé	3	25
No lo haría	3	25
Mintiendo	1	8
Burlándome	1	8
Diciendo cosas feas	4	33
Total	12	100



Varones	Fa	%
Hablándole mal	2	12
No lo haría	4	24
Lo empujo	1	6
Burlándome	2	12
Diciendo cosas feas	8	46
Total	17	100

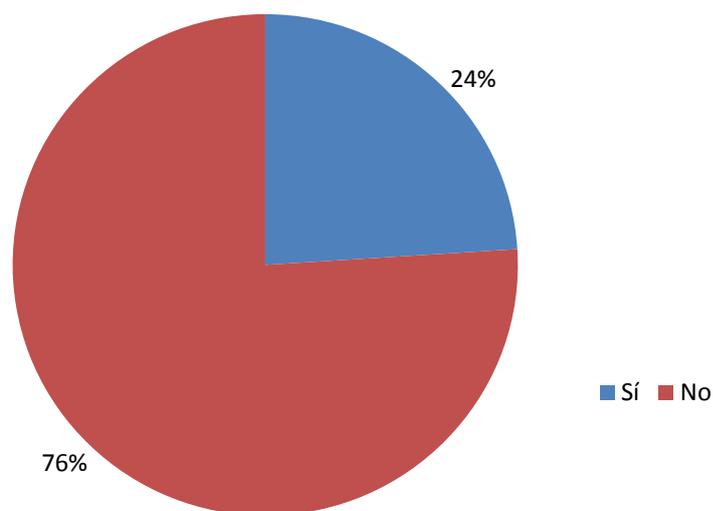
En las repuestas de esta consigna se puede resaltar que unos 7 alumnos (3 niñas y 4 niños), niegan situarse en una posición de victimario debido a que nunca se plantearon esa condición y sus repuestas no contienen ninguna forma de maltrato, lo que corresponde a un 24% del total, en cambio 3 niñas manifiestan una respuesta incierta (“No sé”) que corresponde al 10% del total. Un alumno contestó con un maltrato físico “Empujar” lo cual no corresponde a la consiga, representando el 3% del total. El resto (63%) expresan contestaciones que incluyen otro “Tipos de burlas”, “Mentir” o “Hablarle mal”.



	Fa	%
Muy bueno	8	28
Bueno	18	62
Regular	3	10
Total	29	100

En relación al rendimiento escolar observamos que en su mayoría es bueno independientemente del maltrato verbal, solo una de las víctimas manifestó que su rendimiento es regular.

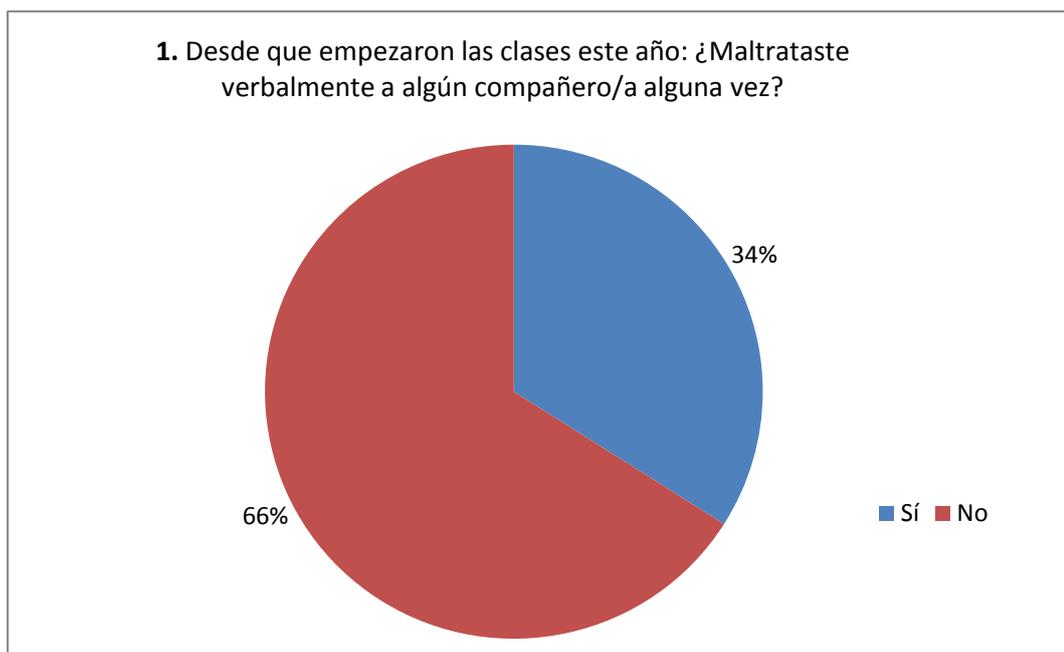
11. ¿Tenés notas bajas en algunas áreas de estudio? ¿En Cuáles?



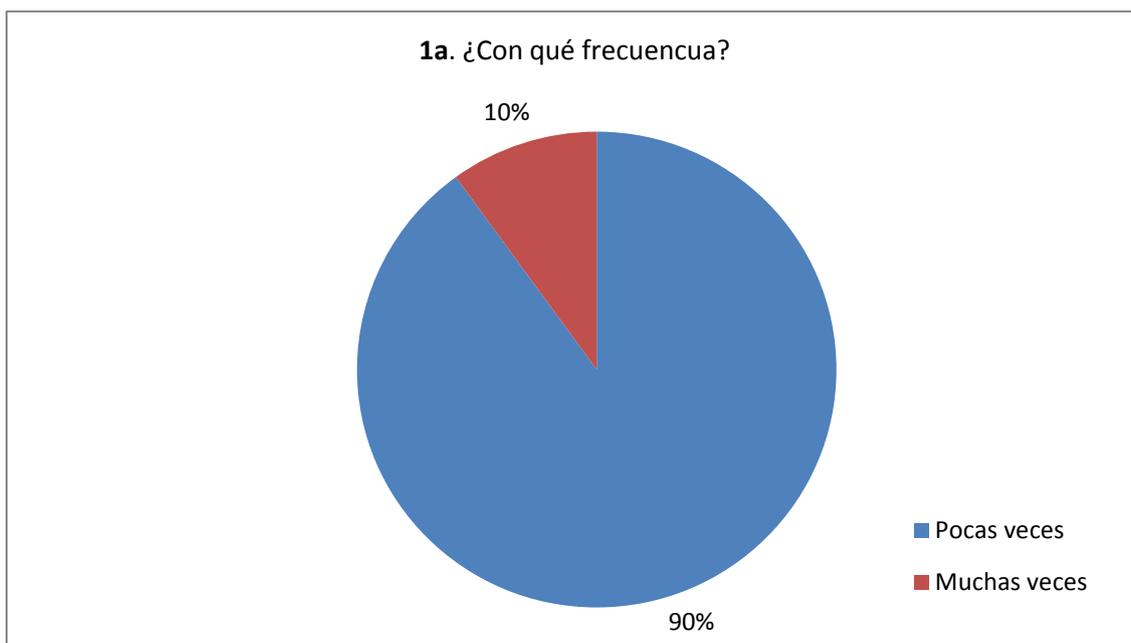
	Fa	%
Sí	7	24
No	22	76
Total	29	100

Las notas bajas se observan en mayor medida en áreas como Lengua, Matemática y Ciencias Sociales. Solo una de las víctimas tiene notas bajas en estas materias, sin observarse una relación directa entre maltrato verbal y rendimiento escolar.

Situación victimaria



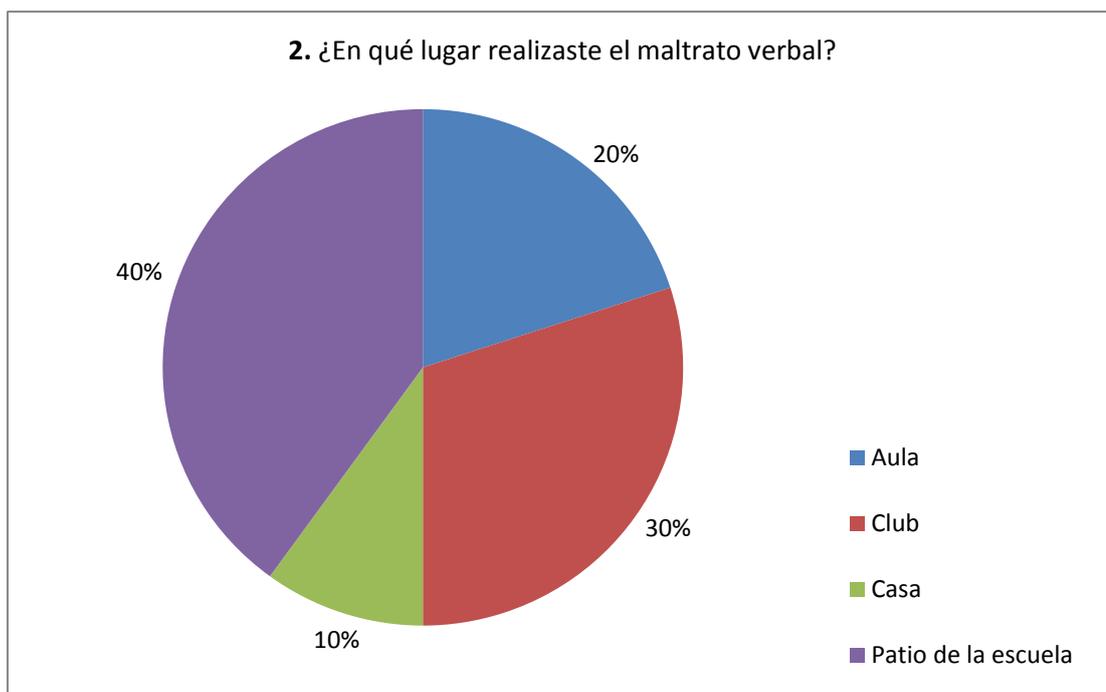
	Fa	%
Sí	10	34
No	19	66
Total	29	100



	Fa	%
Pocas veces	9	90
Muchas veces	1	10
Total	10	100

Las respuestas indican que hay 10 alumnos sobre un total de veintinueve que poseen actitudes hostiles, lo cual evidencia conductas que perjudican al resto.

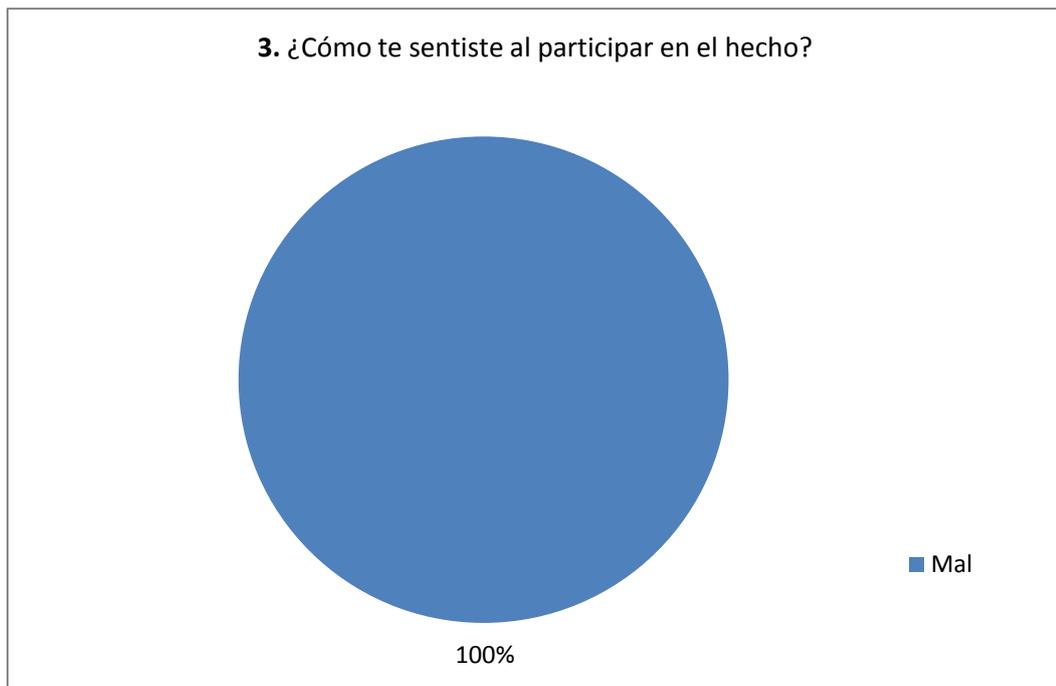
En relación con la frecuencia, nueve de ellos (90%) consideran que son pocas las veces que realiza maltrato verbal, mientras que uno de ellos (10%) lo realiza cotidianamente.



	Fa	%
Aula	2	20
Club	3	30
Casa	1	10
Patio de la escuela	4	40
Total	10	100

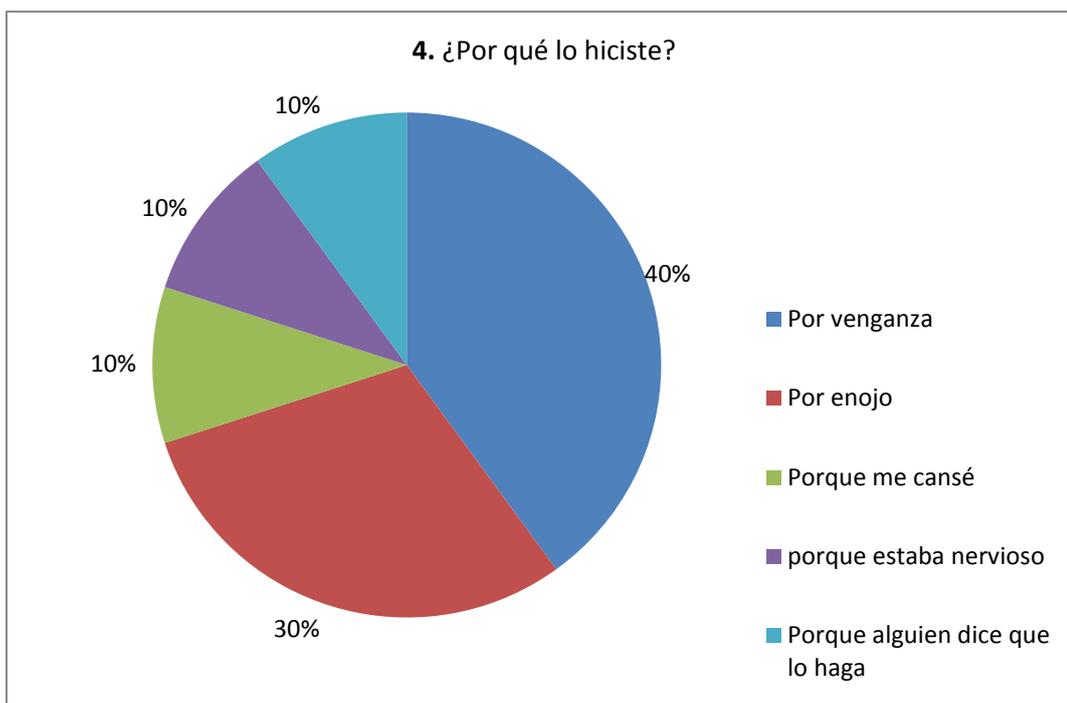
El ámbito escolar muestra que es un sitio propicio, tanto en el recreo como en el aula, para exteriorizar conductas que se evidencian mucho más cuando el control es escaso.

3. ¿Cómo te sentiste al participar en el hecho?



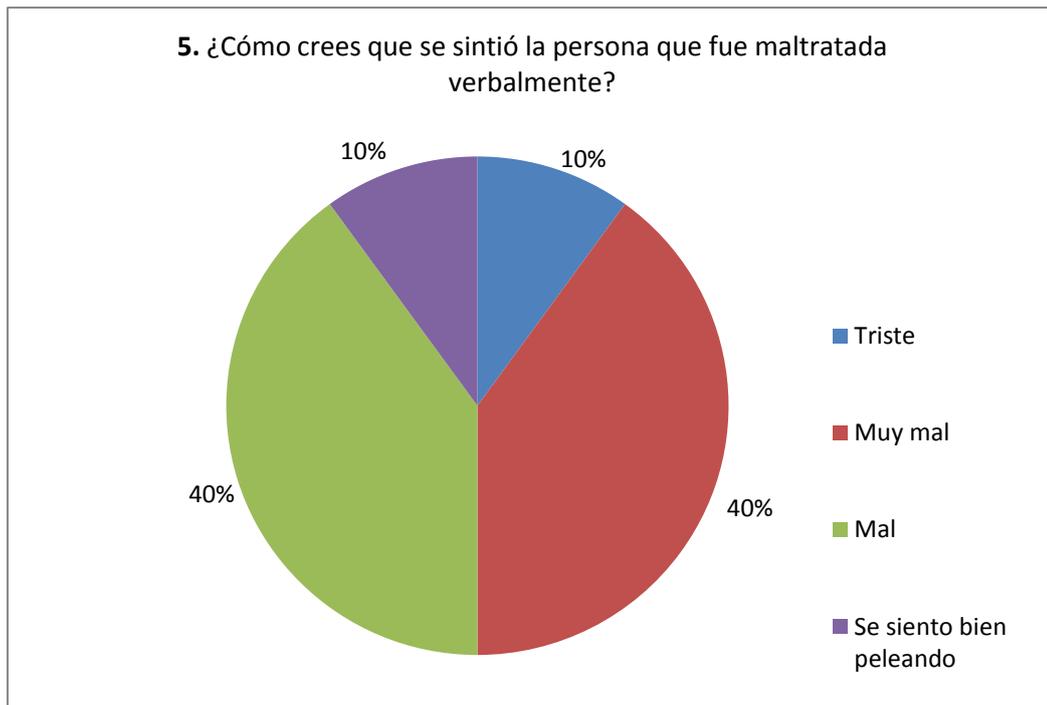
	Fa	%
Mal	10	100
Total	10	100

Las respuestas a este interrogante fue en un 100% demostrativo de que no les satisfizo su rol de victimario.



	Fa	%
Por venganza	4	40
Por enojo	3	30
Porque me cansé	1	10
Porque estaba nervioso	1	10
Porque alguien dice que lo haga	1	10
Total	10	100

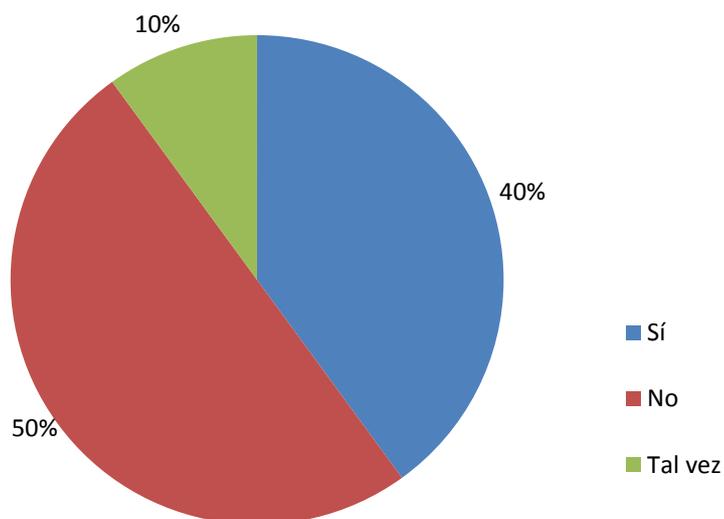
Aquí observamos una reacción de venganza y enojo por sobre todas las cosas, lo cual tiene mucho que ver con las conductas impulsivas propias de la edad. Solo un 20% adoptó el rol de victimario cuando perdió la paciencia, expresando que “Se cansó de ser maltratado”. La respuesta de “Venganza” fue de un 40% de los alumnos y de “Enojo” de un 30%. Un 10% expresó que estaba “Nervioso”. Estas situaciones se dan de forma aisladas.



	Fa	%
Triste	1	10
Muy mal	4	40
Mal	4	40
Se siente bien peleando	1	10
Total	10	100

En todos los casos la sensación del victimario fue de estar realizando una provocación para dañar a su víctima en forma consciente, ya que un 100% de los victimarios considera que sus víctimas se sienten mal emocionalmente por ese maltrato.

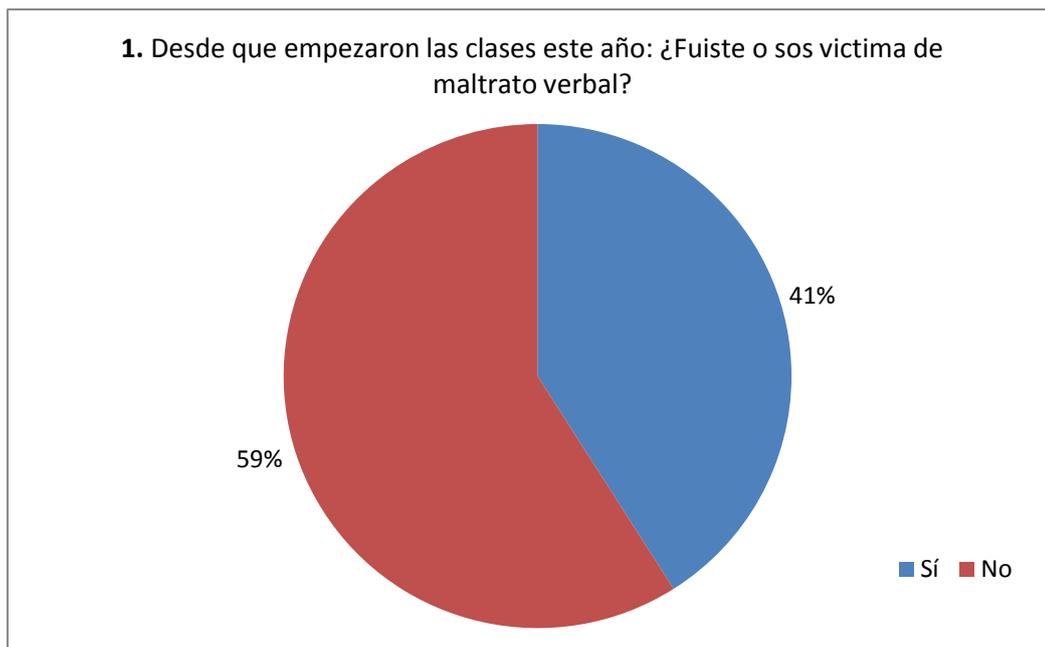
6. ¿Pensás que el maltrato verbal puede haber influido en el rendimiento escolar de la otra persona víctima?



	Fa	%
Sí	4	40
No	5	50
Tal vez	1	10
Total	10	100

Según las expresiones recopiladas los victimarios no evalúan exactamente las consecuencias de sus acciones, pero prácticamente la mitad de ellos considera que la víctima distrae su atención del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Situación Víctima



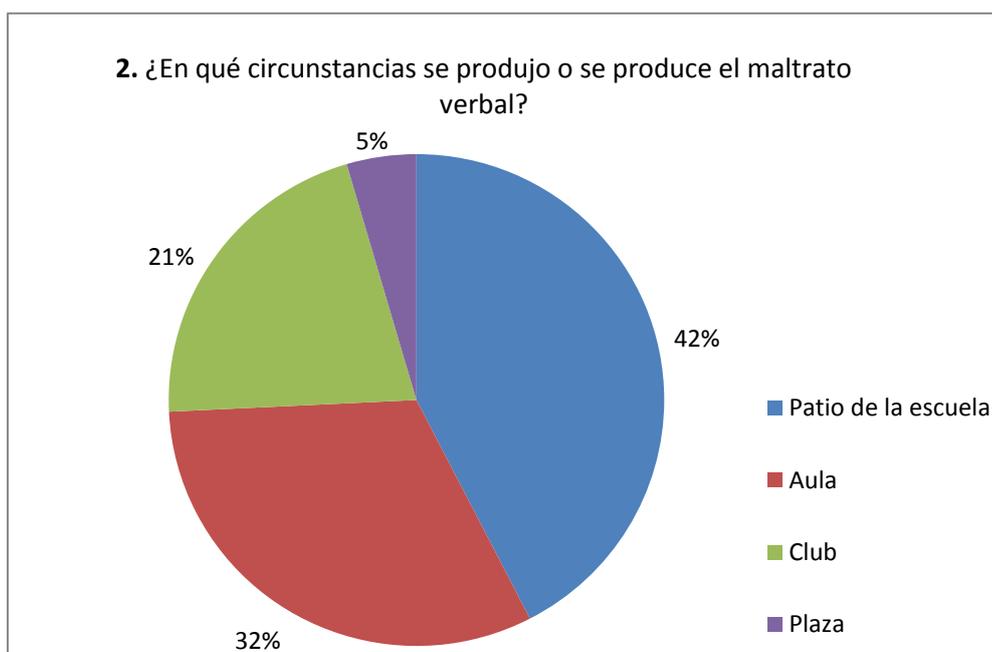
	Fa	%
Sí	12	41
No	17	59
Total	29	100



	Fa	%
Pocas veces	10	84
Muchas veces	2	16
Total	12	100

Rescatamos como conclusión que hay un alto porcentaje, doce niños sobre veintinueve (41%) que sufren maltrato verbal, ya sea cotidianamente o en algunas ocasiones, lo que manifiesta el alto grado de dificultad para lograr un clima propicio para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

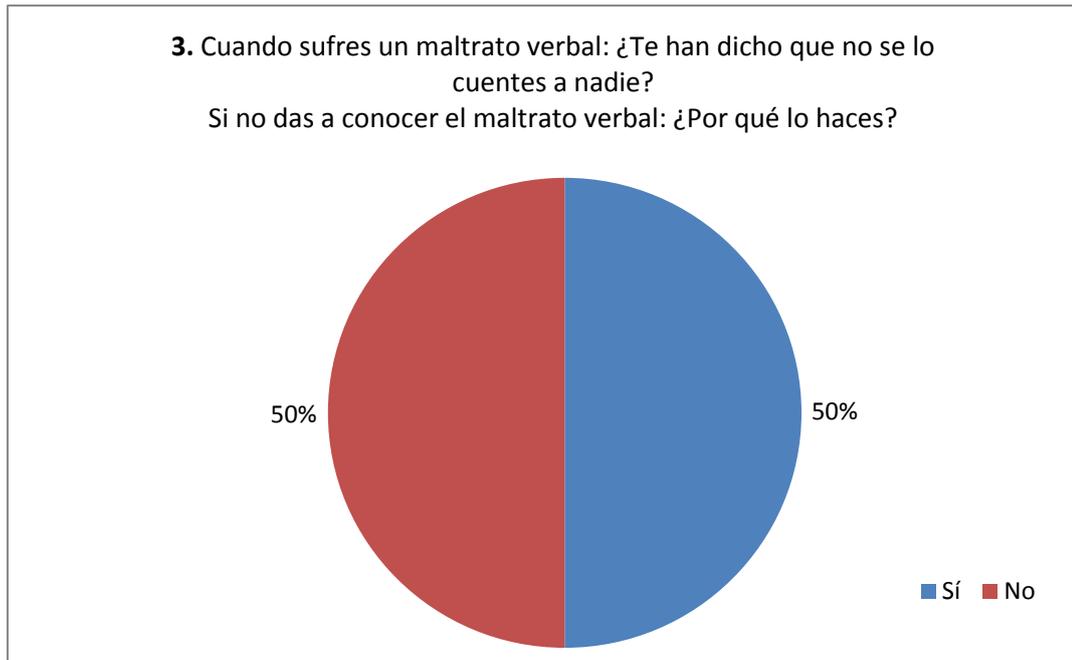
Con respecto a la frecuencia, diez de ellos (84%) manifiestan que sufrió maltrato pocas veces, mientras que dos alumnos (16%) lo ha sufrido muchas veces.



	Fa	% de respuestas
Patio	8	42
Aula	6	32
Club	4	21
Plaza	1	5
Total	19	100

El alto grado de maltrato verbal que se produce cotidianamente es en lugares donde el control es escaso como en el patio de la escuela (42 %), en cuanto al aula se observa un 32 %, donde a pesar de haber un mayor control los maltratos son más sutiles con la finalidad de descalificar a su compañero. En cuanto a los clubes (21 %), también se da un alto grado de maltrato relacionado con el poco control hacia los niños en la práctica de las distintas disciplinas. El porcentaje referido a la plaza (5 %) podría vincularse con el poco tiempo que comparten los niños comparado con la permanencia en los otros lugares antes mencionados.

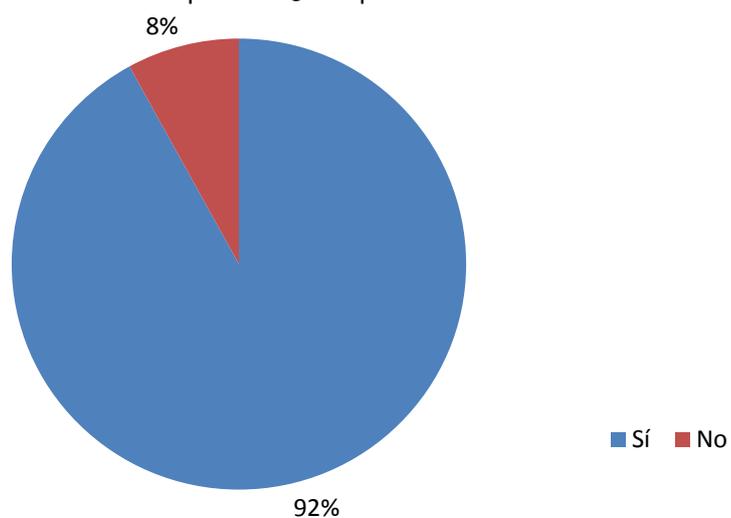
**3. Cuando sufres un maltrato verbal: ¿Te han dicho que no se lo cuentes a nadie?
Si no das a conocer el maltrato verbal: ¿Por qué lo haces?**



	Fa	%
Sí	6	50
No	6	50
Total	12	100

Los niños/as manifiestan un porcentaje dividido entre quien lo expresa y quien no, y las respuestas de quienes quedan callados tiene relación con amenazas, venganzas o extorsiones. En respuestas como “Es más grande y me puede pegar”, “Es alguien que yo conozco”.

4. Si cuentas la situación del maltrato verbal: ¿Se lo comunicas a tus padres? ¿Por qué?



	Fa	%
Sí	11	92
No	1	8
Total	12	100

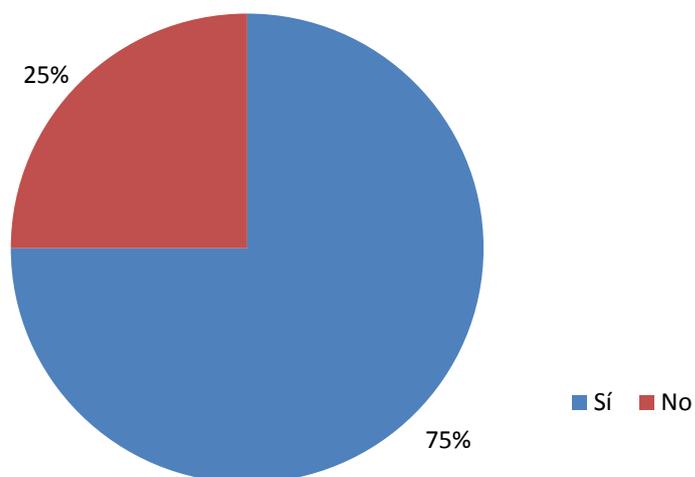
Estas respuestas nos muestran que la confianza que despiertan los padres (ya sea porque “Ellos les piden que cuenten todo”, “Que van hablar a la escuela”, “Porque se preocupan por la situación de ellos en la escuela”, “Porque los hacen reflexionar”), es fundamental para que ellos puedan expresarse y seguir el camino correcto, lo cual se da en el 92% de los niños/as de este grupo.



	Fa	%
Sí	8	67
No	4	33
Total	12	100

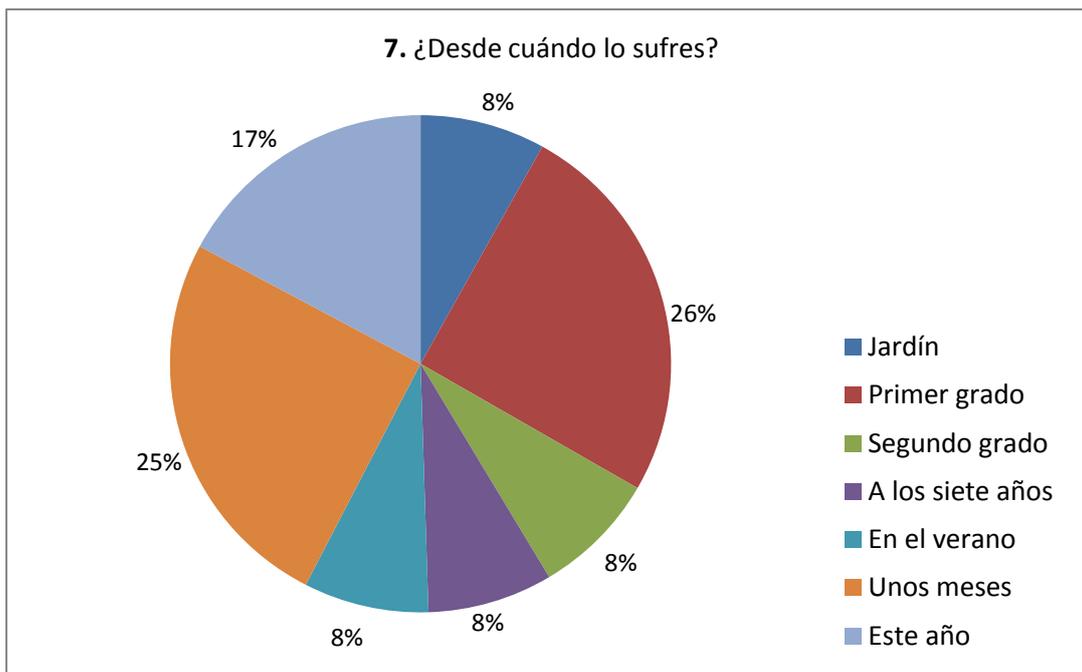
En este caso hay un 67% de alumnos que se lo comunican a los docentes que es un porcentaje menor que en el caso de los padres, tal vez por una cuestión de confianza y en el caso de contarlo buscan una cierta defensa a través de ellos, como “Quiero que los reten”, “Quiero que se enteren”, “Para que el otro la termine”, “Para que hablen con ellos”, “Para que le bajen la nota”.

6. ¿Se lo comunicas a tus compañeros o amigos? ¿Por qué?



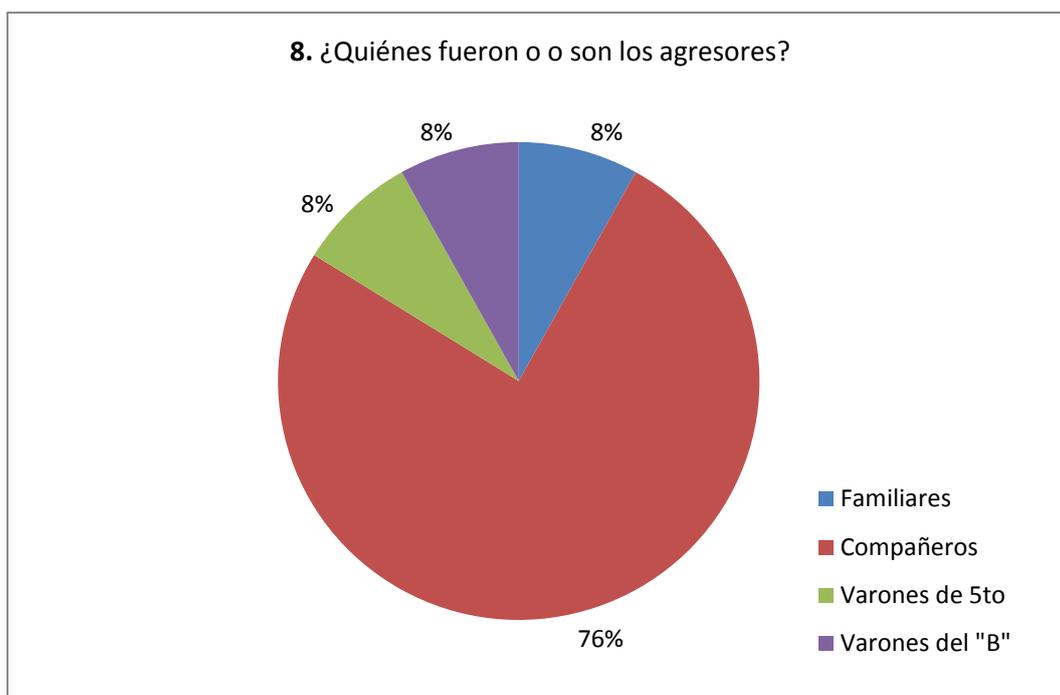
	Fa	%
Sí	9	75
No	3	25
Total	12	100

Aquí el porcentaje de alumnos que expresan el problema a sus compañeros es cercano (75%) a la confianza que despiertan los docentes en los alumnos (67 %), pero en este caso las respuestas apuntan a una búsqueda de solidaridad mutua, revelando respuestas tales como: “Siempre me ayudan”, “Confían en mí”, “Nos defendemos entre nosotros”, “Me siento segura”, “Para que lo sepan”.



	Fa	%
Jardín	1	8
Primer grado	3	25
Segundo grado	1	8
A los siete años	1	8
En el verano	1	8
Unos meses	3	25
Este año	2	17
Total	12	100

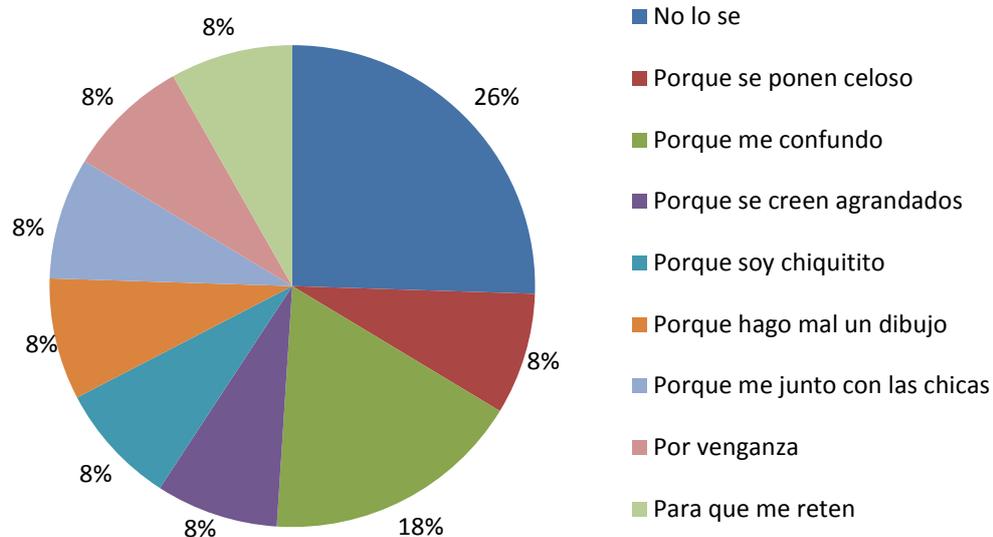
Los alumnos manifiestan que sufren el maltrato verbal desde el jardín, acrecentándose el porcentaje de niños maltratados en los grados sucesivos.



	Fa	%
Familiares	1	8
Compañeros	9	76
Varones de 5to	1	8
Varones del "B"	1	8
Total	12	100

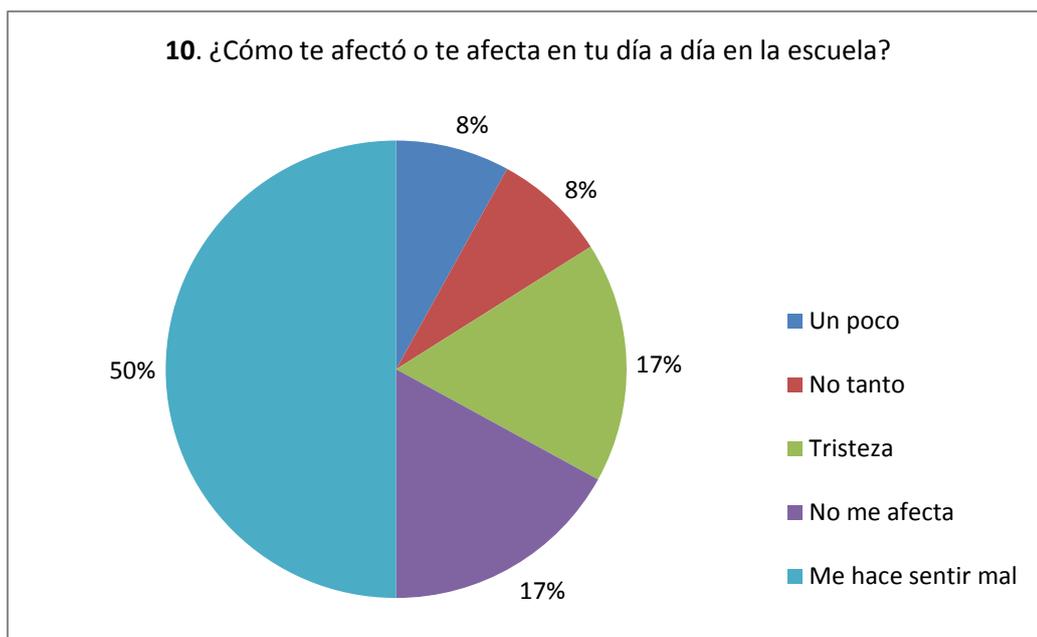
Los agresores en su amplia mayoría son varones y algunos de ellos son de cursos superiores (8%), otros (8%) son varones de la otra división, como así también familiares (8 %) y el 75% restante son compañeros del curso.

9. ¿Cuál crees que es el motivo por el que te maltratan o te maltrataron verbalmente?



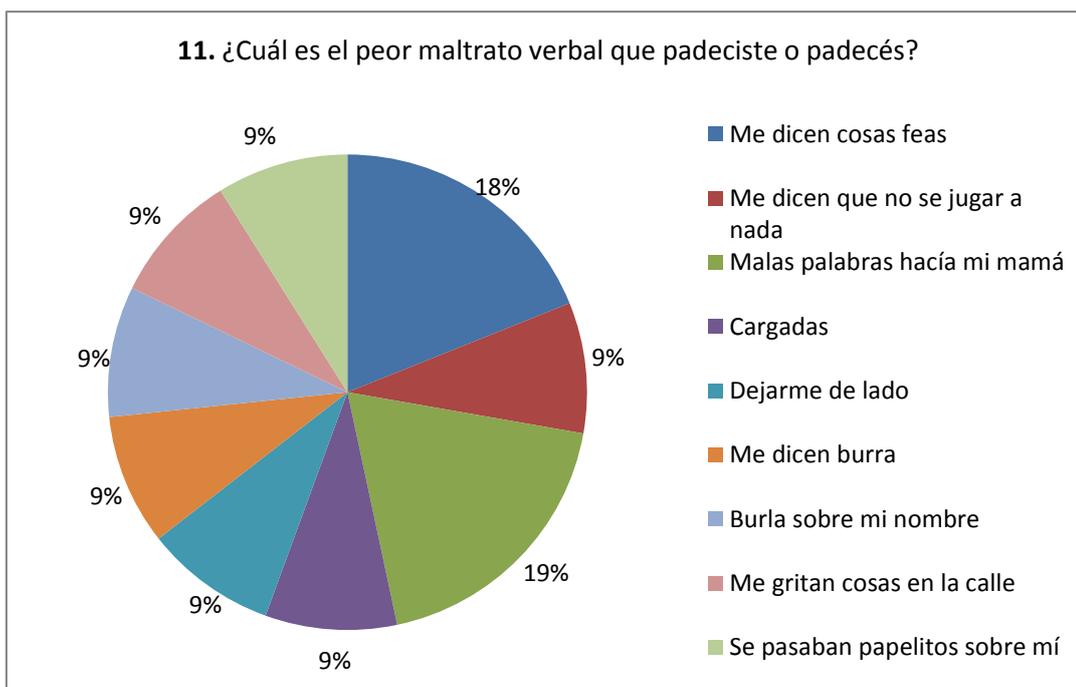
	Fa	%
No lo se	3	26
Porque se ponen celoso	1	8
Porque me cofundo	2	18
Porque se creen agrandados	1	8
Porque soy chiquitito	1	8
Porque hago mal un dibujo	1	8
Porque me junto con las chicas	1	8
Por venganza	1	8
Para que me reten	1	8
Total	12	100

El denominador común a los motivos del maltrato verbal es un impulso de arrogancia y poder. Es un modo de tener el dominio psicológico en el grupo. Las respuestas obtenidas fueron declaraciones como: “Se ponen celosos”, “Se creen agrandados”, “Para que me reten”, “Por venganza”, “Soy chiquitito”, etc.



	Fa	%
Un poco	1	8
No tanto	1	8
Tristeza	2	17
No me afecta	2	17
Me hace sentir mal	6	50
Total	12	100

A excepción del 17 % que expresa que no le afecta, el resto manifiesta una sensación de impotencia y tristeza que afecta a su conducta y desenvolvimiento áulico (87%).

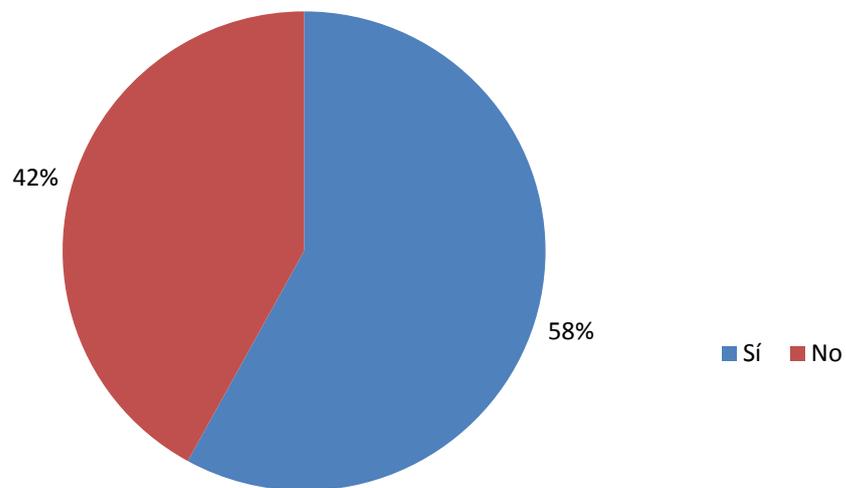


	Fa	%
Me dicen cosas feas	2	18
Me dicen que no se jugar a nada	1	9
Malas palabras hacia mi mamá	3	19
Cargadas	1	9
Dejarme de lado	1	9
Me dicen burra	1	9
Burla sobre mi nombre	1	9
Me gritan cosas en la calle	1	9
Se paran papelitos sobre mí	1	9
Total	12	100

En las respuestas se observa claramente que en los varones el maltrato se vincula con la falta de habilidad en los deportes populares, lo cual a esa edad es considerado un factor importante para el desarrollo en el grupo. Entre las mujeres, el maltrato se da más sutilmente y se relaciona más con su desempeño en el aula.

Entre los varones, las respuestas fueron “Me cargaron”, “Me dicen que no sé jugar a nada”, “Decir insultos hacia mi mamá”, “Dejarme de lado”, y entre las niñas, “Se pasaban papelitos sobre mí”, “Burlas sobre mi nombre”, “Me gritan cosas en la calle”.

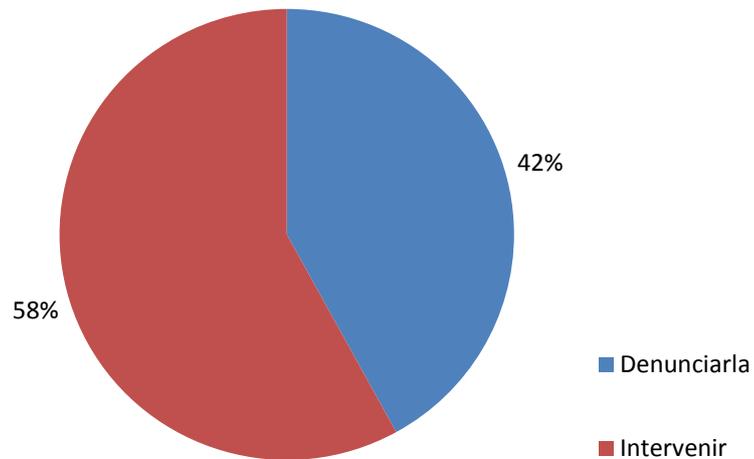
12. ¿Estás acostumbrado/a a la situación de maltrato verbal?



	Fa	%
Sí	7	58
No	5	42
Total	12	100

Los niños en un 58%, manifiestan que se acostumbraron a la situación de maltrato verbal y el otro 42% considera que no está acostumbrado.

13. ¿Crees que el que observa una situación de maltrato verbal debería denunciarla o intervenir directamente en ella? ¿Por qué?

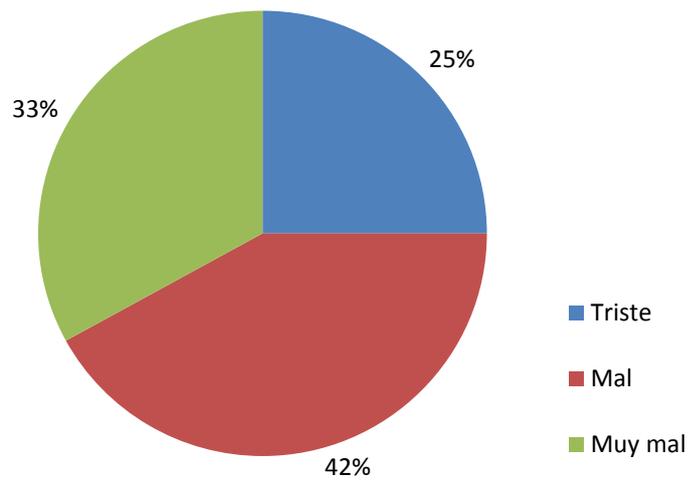


	Fa	%
Denunciarla	5	42
Intervenir	7	58
Total	12	100

Todos los alumnos consideran que hay que tener una actitud de solidaridad con la víctima ya sea denunciándola o interviniendo y no ignorarlo. Los que prefieren denunciarla a cambio de intervenir es porque creen que no están en condiciones de hacerlo, pero todos tienen una idea de solucionar el problema.

Los niños que dijeron que se debe denunciar la situación de maltrato, consideran que es para; “Que no se enganchen”, “Que los docentes llamen a sus padres”, “Que no hayan peleas”, “Que le digan algo”, “Evitar problemas mayores”, en cambio lo que intervendrían es para; “Que dejen de pelear”, “Defenderlos”.

14. ¿Cómo te sentiste al ser maltratado verbalmente?



	Fa	%
Triste	3	25
Mal	5	42
Muy mal	4	33
Total	12	100

Todas las víctimas manifestaron haber sentido la agresión como algo desagradable, injusto, exagerado y por sobre todo para descalificarlo ante sus compañeros.

Parte III: Final

Capítulo 7: Conclusiones

Cuando se hace un análisis de la situación se debe intentar siempre una interpretación que contextualice el pensamiento del niño, las herramientas que dispone, su inocencia y el valor que le otorga a la justicia.

Se considera importante destacar que “todos” los niños afirman la existencia de distintas formas de maltrato verbal y que les resulta molesto (como mínimo) en sus actividades cotidianas, tanto en varones como en mujeres. Además, lo perciben como un problema que lo tienen que resolver los adultos (docentes, padres, etc.), ya que ellos se ven sin los elementos necesarios para hacerlo. Tal es así que ante situación de maltrato no piensan en vengarse sino más bien en solidarizarse con el más débil.

De todos modos se observan muchos casos de conductas violentas por la situación de hartazgo de ser molestados. También es pertinente señalar que algunos niños (6 mujeres y 4 varones) se mantienen al margen del problema, y además poseen estrategias pensadas para contrarrestar el maltrato. Esto tiene sentido si consideramos que en un grupo de 29 alumnos hay 7 que asumen ser victimarios cotidianamente, ya sea por causas como defensa previa (o sea “Me defendiendo por las dudas de que me ataquen”), por sentirse víctima o por tener poca paciencia.

Además, no se deben soslayar manifestaciones como que el maltrato va acompañado en ocasiones con amenazas, extorsiones, etc. Y que los lugares más comunes de amedrentamiento son sitios de menor control de adultos como los recreos, baños, clubes, plazas, etc.

Entre los varones el maltrato y hasta la discriminación sucede frecuentemente en el ámbito deportivo, principalmente en el fútbol, donde la destreza o no, coloca al niño en un determinado lugar entre sus compañeros varones. Si no hay condiciones será posible de recibir maltratos aunque sea “hábil” en el aula.

En mujeres, en cambio, el maltrato pasa por atacar su autoestima con acciones sutiles, relacionadas al desempeño escolar.

Las víctimas en todos los casos expresaron sensaciones de impotencia y tristeza. Se debe sumar a esta serie de situaciones la complejidad adicional de tener juntos en los recreos alumnos de grados superiores que por cuestiones de poder, arrogancia, enemistad, celos, etc. promueven circunstancias que desembocan en distintas clases de maltratos.

En contrapartida y a favor de los niños, víctimas de la situación, presentan una actitud que facilita el desempeño de quienes quieren resolver el problema, ya que expresan los inconvenientes a personas que le resultan confiables como los padres, docentes y/o compañeros.

El cuadro se complica cuando no tienen contención en su familia, no confían en los docentes o sus compañeros la tratan con diferencia.

En todos los casos los niños consideran importante evitar el acostumbramiento a las discusiones, agresiones, actos violentos, etc., y creen que es necesario fomentar un clima más armonioso y agradable para convivir.

En relación a la influencia del maltrato verbal en el rendimiento académico de los alumnos de 4to grado que concurren a la institución donde se llevó a cabo el trabajo de investigación, es posible afirmar que teniendo en cuenta la percepción de los mismos sobre su rendimiento, no se evidencia una relación directa entre ser víctima y su correspondencia en las dificultades académicas.

Sin embargo hay que tener en claro que la imposibilidad de cuantificar la incidencia del maltrato verbal en el posterior rendimiento escolar no invalida su efecto negativo en el mismo, y si así no lo fuera nada justifica realizar tareas bajo un clima de hostigamiento diario. Incluso, el niño que sufre maltrato aunque ese día no haya sido víctima, está siempre alerta a que esto ocurra y su atención estará condicionada a estas acciones.

La aparente contradicción entre lo teórico y lo observado en la realidad con respecto a la influencia del maltrato verbal en el rendimiento puede deberse a múltiples causas, por ejemplo:

- a) Características de los niños: algunos de ellos con un carácter más firme demuestran una actitud más dirigida al aprendizaje que a su entorno.

También hay niños que les resulta fácil el aprendizaje y el tema del maltrato verbal no se refleja en su rendimiento escolar.

- b) Calidad del maltrato: el hostigamiento puede tener una intensidad particular según las situaciones en la que se manifieste.
- c) Características de la escuela: referido al grado de interés y su modo de involucrarse en cada uno de los problemas que surgen en la institución.
- d) Cooperación de los padres: los padres tienen una función fundamental a la hora de acompañar a sus hijos a transitar la experiencia de maltrato.

Capítulo 8: Recomendaciones

Es necesario que el psicopedagogo logre concientizar a las autoridades de la institución en todos los aspectos negativos que el maltrato verbal, como forma de violencia, produce en la convivencia educativa.

Aspirar a crear un clima agradable y de bienestar cotidiano debería ser uno de los objetivos fundamentales de cualquier institución. Es de vital importancia para que las familias de los alumnos logren tener la tranquilidad de que sus hijos están en un ámbito confiable.

Pero todo esto solo se logra trabajando con conocimiento de la situación y aplicando las metodologías y estrategias que corresponden.

Primero: *informar, debatir y prevenir*

- Lograr un clima positivo en la escuela y en el aula.
- Sensibilizar a toda la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal de la administración), a través de la utilización de videos, jornadas de debate, cursos de información, lecturas, y dejar bien claro que los maltratos entre compañeros son inaceptables.
- Informar sobre los recursos disponibles para hacer frente a los maltratos, tanto dentro de la escuela como fuera de la misma (club, casa, calle).
- Dar a conocer en la clase los orígenes, las causas, las consecuencias del maltrato y las formas de detenerlos.
- Hacer campañas de prevención: eslogan, concursos, posters.
- Hablar abiertamente de los maltratos (verbales - físicos) con las familias mediante reuniones con los padres.
- Averiguar qué piensan y cómo lo viven los alumnos al maltrato.

- Promover y practicar valores y actitudes de convivencia, respeto, solidaridad, empatía, y crear un clima de trabajo saludable y productivo.

Segundo: *detectar, formar y evaluar*

- Implementar programas globales de prevención.
- Utilizar estrategias didácticas para que las clases sean participativas, cooperativas.
- Evitar el uso de una lengua sexista, racista, etc.
- Promover un trato amable entre todas las personas de la escuela.
- Tener claras cuáles son las señales de alerta para poder detectar las posibles situaciones de acoso.
- Utilizar instrumentos de detección y evaluación de situaciones de maltrato entre compañeros (cuestionarios, entrevistas) que analicen la frecuencia del acoso, el tipo, el lugar en donde se da, las personas implicadas, etc.
- Tomar conciencia de la gravedad de estos hechos.
- Debemos poder reconocer a la víctima para ofrecerle el apoyo necesario para que aprenda a establecer relaciones afectivas con los demás.
- Debemos fortalecer los grupos en las clases fomentando el apoyo mutuo entre los compañeros.

Tercero: *documentar, actuar y reconstruir*

- Mejorar la observación activa en el aula y, especialmente, en lugares de riesgo como: tiempos libres (cambios de hora, entradas, salidas, etc.) y puntos de alerta como ser: (patio, baños, pasillos, etc.).
- Hacer visible la presencia de los adultos en estos momentos y colgar carteles con mensajes que fomenten el respeto por ejemplo en los pizarrones de las galerías.
- Tener un registro sistemático de incidencias de su seguimiento y resultados.
- Trabajar intensamente con la víctima pidiendo apoyo psicológico, ya que de no hacerlo, esta situación se repetirá a lo largo de su vida, en la familia, en el trabajo,

etc. Se trata de potenciar las habilidades sociales de la víctima, enseñarle a que pida ayuda y trabajar el autocontrol y la sociabilización con el agresor.

- Con respecto al trabajo con el agresor, consistiría en brindarle el apoyo necesario en base a la reflexión y comprensión de su conducta con el fin de armonizar sus valores y el bien común.
- Tener claro que el problema es la conducta y no la persona. Por eso, hay que evitar etiquetar, estigmatizar o culpabilizar.
- Trabajar con el resto del grupo para que nos ayude a detener la situación, superando la desconfianza ante maltratos inevitables, poniendo en práctica estrategias de apoyo entre compañeros y reconociendo el papel de los chicos que se implican activamente en el mantenimiento de un clima cordial y respetuoso para todo el mundo. Se trata de identificar el problema y establecer un plan de trabajo conjunto porque todos los alumnos deben ser parte activa del compromiso contra la violencia.
- Cuando la familia informa de una situación de maltrato, hay que reconocer su disgusto y preocupación y mantener una actitud abierta y de escucha, ya que hay maltratos difíciles de detectar.
- Cuando haya que informar a la familia del supuesto agresor, hay que conducir la entrevista con calma, comprensión y encaminando el desarrollo paralelamente al estilo que la escuela considera apropiado para estos casos.

Como ya hemos dicho anteriormente, las conductas de maltrato verbal entre compañeros es un fenómeno grupal. Si ponemos un énfasis excesivo en los protagonistas principales y en sus conductas específicas, podemos cometer el error de centrarnos demasiado en el agresor y la víctima o su relación, olvidándonos del problema en cuestión.

Las hostilidades que se manifiestan en los grupos no deben ser tomados como hechos aislados del contexto sino darle la importancia adecuada a las conductas que a su alrededor se manifiestan. En determinados grupos ciertas acciones son enaltecidas y en otros son desaprobadas.

Un fenómeno creciente que no se debe soslayar de ninguna manera es el marcado dominio que ejerce la amplia oferta de las tecnologías, donde el fácil acceso a

diversos videos desde muy temprana edad puede contaminar las ideas que el niño va generando desde su infancia. Si bien esto se relaciona con un amplio abanico de consecuencias, una de ellas es la forma de hostigar y dominar a otros. Una mínima ventaja en el conocimiento sobre algo es a esa edad importante para tener supremacía.

Los adultos deben asumir el compromiso de verificar las formas con que el entretenimiento y las informaciones en general llegan a los niños.

Bibliografía

- Arnal, J. (1992). "Investigación educativa": fundamentos y metodologías. España: Ed labor.
- Carámbula, P. (2010). Violencia verbal con los niños. Revista. Bellezas Latinas. Recuperado el 5 de septiembre de 2016 de <http://bellezaslatinas.com/psicologia/violencia-verbal>
- Chávez, N. (2001). "Introducción a la investigación educativa". Ed coordinación del estado Zulia.
- Defensoría del Pueblo. (1999). Violencia Escolar. Recuperado el 4 de junio del 2015 de http://enxarxats.intersindical.org/efemerides/informe99_defensor.pdf
- Defensoría del Pueblo. (2000). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Recuperado el 2 de mayo del 2016 de <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2000-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-educaci%C3%B3n-secundaria-obligatoria.pdf>
- Fernández, M. y Palomero, J. (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. Recuperado el 11 de junio del 2015 de www.redalyc.org/pdf/274/27404107.pdf
- Kazmierczak, A. Clínica psicopedagógica: modelos y paradigmas a lo largo de su historia. Recuperado el 3 de septiembre de 2016 de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Clinica_psicopedagogica_Modelos_y_paradigmas_a_lo_largo_de_.pdf
- Ley 20.206, de educación nacional. Recuperado el 15 de octubre de 2015 de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/82654/399685/file/Ley%20de%20Educacion%2026.206.pdf>
- Ley 26.061, de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Recuperado el 15 de octubre de 2015 de <http://www.notivida.org/legnacional/LEY%20NACIONAL%2026061%20proteccion%20integral.html>

- Leonard, M. El rol del psicopedagogo como mediador escolar. (Tesina). Recuperado el 11 de noviembre del 2016 de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC106833.pdf>
- Müller, M. (1990), “Aprender para ser”: principios de psicopedagogía clínica. Buenos Aires: Ed Bonum.
- Muñoz, C. (1998). “Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis”. México: Ed Pearson.
- Musri, S. (2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. (Tesina). Recuperado el 4 de septiembre del 2016 de <http://www.utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2010). Víctima. Recuperado el día 14 de octubre del 2016 de <http://definicion.de/victima/>
- Real Academia Española. (2014). Hostigar. Recuperado el día 2 de mayo del 2016 de <http://dle.rae.es/?id=KiAPWLb>
- Rojas, G. (2010). La violencia verbal en el aula: análisis del macroacto de amenaza. (Tesina). Recuperado el 4 de junio del 2015 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4782206.pdf>
- Valero, S. (2009). Causas y consecuencias del acoso escolar o bullying. Revista. Valles Psicología. Recuperado el 5 de septiembre de 2016 de <http://www.actualpsico.com/causas-y-consecuencias-del-acoso-escolar-o-bullying/>

Anexos

Entrevista

Unidad de análisis: alumnos

Introducción:

El objetivo de la entrevista es poder detectar hechos concretos sobre maltrato verbal y sus consecuencias en niños/as de 4to grado de la escuela N° 1073 “Sagrado Corazón de Jesús” de Carlos Pellegrini – Santa Fe.

La información es de carácter confidencial y reservado; ya que los resultados serán utilizados solo en la investigación, llevada a cabo para obtener el título de Licenciada en Psicopedagogía (Facultad de Desarrollo e Investigación educativos, UAI).

Entrevistado N°:

División: 4° A / B

Turno: mañana

Sexo: M / F

1. ¿Qué es para vos el maltrato verbal?

2. ¿Creés que algunos compañeros merecen que lo maltraten verbalmente? ¿Por qué?

3. ¿Viste algún compañero ser víctima del maltrato verbal?

3. a ¿Con que frecuencia?

4. Cuándo maltratan verbalmente a alguien: ¿Participás defendiéndolo, sumándote a la burla o te mantenés al margen? ¿Por qué asumís esa actitud?

5. ¿Defenderías a una mujer si alguien (varón o mujer) la maltrata verbalmente?

6. ¿Ves cotidianamente situaciones de maltrato verbal?

6. a ¿En qué ámbitos?

7. ¿Dónde observás más casos de maltrato verbal?

8. ¿Considerás que hay una situación de venganza en el maltrato verbal?

9. Si quisieras maltratar verbalmente a alguien ¿Cómo lo harías?

10. ¿Cómo clasificás tu rendimiento escolar?

11. ¿Tenés notas bajas en algunas áreas de estudio? ¿En cuáles?

Situación victimaria

1. Desde que empezaron las clases este año, ¿maltrataste verbalmente a algún compañero alguna vez?

1. a ¿Con que frecuencia?

2. ¿En qué lugar realizaste el maltrato verbal?

3. ¿Cómo te sentiste al participar en el hecho?

4. ¿Por qué lo hiciste?

5. ¿Cómo crees que se sintió la persona que fue maltratada verbalmente?

6. ¿Pensás que el maltrato verbal puede haber influido en el rendimiento escolar de la otra persona víctima de violencia?

Situación víctima

1. Desde que empezaron las clases este año ¿Fuiste o sos víctima de maltrato verbal?

1. a ¿Con que frecuencia?

2. ¿En qué circunstancias se produjo o se produce el maltrato verbal?

3. Cuando sufres un maltrato verbal, ¿Te han dicho que no se lo cuentes a nadie?

Si no das a conocer el maltrato verbal, ¿Por qué lo haces?

4. Si cuentas la situación del maltrato verbal. ¿Se lo comunicas a tus padres? ¿Por qué?

5. ¿Se lo comunicas a tus docentes? ¿Por qué?

6. ¿Se lo comunicas a tus compañeros o amigos? ¿Por qué?

7. ¿Desde cuándo lo sufres?

8. ¿Quiénes fueron o son los agresores?

9. ¿Cuál crees que es el motivo por el que te maltratan o te maltrataron verbalmente?

10. ¿Cómo te afectó o te afecta en tu día a día en la escuela?

11. ¿Cuál es el peor maltrato verbal que padeciste o padeces? Describilo

12. ¿Estás acostumbrado a la situación de maltrato verbal?

13. ¿Crees que el que observa una situación de maltrato verbal debería denunciarla o intervenir directamente en ella? ¿Por qué?

14. ¿Cómo te sentiste al ser maltrato verbalmente?
